Sábado 11 de Noviembre de 1865 — MONTEVIDEO. — 2ª Epoca — Año 2º — Núm. 365

EL SIGLO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
Gerente: D. ADOLFO VAILLANT.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento.—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

REDACTOR PRINCIPAL: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes...... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.20 " "
Por un año.. " 20." " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.
11 NOVIEMBRE.

El dichoso tránsito de San Martin, obispo y confesor en Tours, en Francia, cuya vida fué esclarecida en muchos milagros; mereció entre otras cosas resucitar tres muertos.

El memorable martirio de San Mennas, soldado egipcio, en Cuio en Frigia.

Los Santos Mártires Valentino, Feliciano y Victorino, en Ravena, coronados en la persecucion de Diocleciano.

San Atenodoro, mártir en Mesopotamia.

San Veranio, obispo en Leon de Francia, cuya vida fué ilustre por su fé y virtudes.

San Bartolomé, abad, en el monasterio de Grotaferrata, en el campo de Frascati, compañero de San Nilo, cuya vida escribió.

San Mennas, solitario en el Abruzzo, cuyas vidas y milagros refiere San Gregorio papa.

Efemérides.

1805—Entró en la Bahía de Todos los Santos una escuadra inglesa cuyo destino se ignoraba, y que resultó ser la que tomó el Cabo de Buena Esperanza y mas tarde la ciudad de Buenos Aires.

1793—Ejecucion del célebre Bailly, en Paris.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitadas, y de cobrar su importe:

En Paris, Don Eduardo Mariscot, Calle Louvois, núm. 13.
En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Bailliere, librero de cámara de SS. MM., plaza del Principe D. Alfonso, N.º 16.
En Lóndres—Strand, 244.
En Buenos Aires—Sr. A. Ibrhelm, Librería é Imprenta á vapor calle del Perú, N.º 147, y oficina de la «Nacion Argentina».
En Mercedes—botica de Ignacio della Croce.
En Canelones—D. Doo Gracias Castro.
En Dolores—D. Pedro G. Diago.
En el Rosario Oriental—D. Daniel Fonsalba.
En el Carmelo—D. Leandro Amargós.
En las Piedras—D. José Quintero.
En Fondo—D. Estevan Ledoux.
En Paysandú—D. Juan Larravide.
En el Salto—casa de Cantoy Merillo.
En Fray Bentos—D. Federico Barsé.
En Minas D. Juan Comas.
En Rocha—D. Martin Antuñano.
En San José—D. Antonio Masanés.
En Santa Lucía—D. Pedro Lalloda.
En la Florida—D. José Fabino.
En Artigas—D. José Porto Mariño.
En Cerro-Largo—D. Francisco Nostro.
En Maldonado—D. Cárlos J. de la Fuente.
En Tacuarembó—D. Dionisio Cardoso.
Restricto de Santa Fé—D. Andrés Gonzales.
Y para los demas departamentos.
En Colonia, Soriano, Durazno, Nueva-Palmira, Porongos, y San Cárlos.

EL SIGLO

El déspota dando satisfaccion.

Publicamos hoy una nota inédita entre nosotros, del Dictador paraguayo al Cuerpo Diplomático Estrangero.

En esa nota Lopez da satisfaccion (aunque lo niega) por los atentados, asesinatos y saqueos que sus tropas perpetran sobre las personas y propiedades de súbditos estrangeros, y ofrece indemnizacion de todos los perjuicios que se les infieran.

El altanero dictador siente vacilar sus pasos, porque el terreno de su propio suelo, se conmueve al anuncio de las victorias de los aliados, y empieza, por otra parte, á asfixiarse en la atmósfera de ódios, antipatías y desprestigio que lo rodea.

El mismo pueblo paraguayo empieza á dudar de la divinidad de su ídolo, y no ha de pasar mucho tiempo sin que le falte la sumision y el respeto de su pueblo.

Las derrotas de las armas paraguayas bajo la inspiracion y la direccion de Lopez son golpes contundentes que el fanatismo Paraguayo recibe, y que han de levantar el espíritu abatido y enervado de ese pobre pueblo.

La victoria que se revela contra las armas nacionales, es un revés que puede recibir un pueblo libre sin dudar de los hombres que dirigen sus destinos, pero un pueblo esclavo y fanatizado ha de ver una tremenda acusacion contra el tirano en quien ha admirado siempre una superioridad divina, á quien profesaba una veneracion sobrehumana; cuando menos se apercibe que hay algun poder mas fuerte que el del tirano, alguna voluntad superior á la suya, y eso importa la duda, precursora de una conciencia clara de sus derechos y de su poder.

Lopez empieza á escuchar la razon de los cañones y en prevision de que ellos puedan llevarlo hasta las últimas consecuencias de su obra de fierro, busca las relaciones diplomáticas, da satisfaccion y ofrece indemnizaciones cuya sola referencia habria mirado, en otra situacion, como una gravísima ofensa á su país, y á su Gobierno.

La nota de Lopez tiene un objeto directamente opuesto al que pretende aparentar; no son las indemnizaciones para despues de la victoria lo que preocupa su espíritu, sino las consideraciones y la proteccion en su derrota y en su fuga.

Esa nota nos revela una conciencia atormentada que busca la reconciliacion, antes de descender los últimos escalones del abismo que se abre á sus piés.

Esa nota es un homenaje que rinde Lopez á la superioridad de las armas enemigas y al poder de la opinion, que se uniforma en todas partes para exonrar su estúpida tiranía, y para dear con la aureola del favor popular á las huestes que le llevan la derrota y le obligaran á la abdicacion.

Lopez empieza á comprender hasta donde ha sido temerario y audaz, y desmiente ya su conocido carácter, y falsea su tradicional política, presto le veremos descender á la súplica y caer con tanta cobardía como audacia tuvo para oprimir vilmente á un pueblo, que sus antecesores redujeron á la mas servil condicion.

Creemos que los agentes y gobiernos estrangeros sabrán dar el valor, y la importancia que tiene, á ese original documento.

Una nueva intimacion á los Gefes Políticos.

Parece que por fin se muestra dispuesto el Gobierno á entrar por el camino que le hemos aconsejado como único é inevitable para llegar á la regularizacion de la administracion de la campaña, porque viene pugnando hace tiempo contra la desidia y el abandono de la mayor parte de los Gefes Políticos de los Departamentos.

Ya es tiempo de cortar el mal por medio de medidas eficaces que den los resultados que en vano se han buscado hasta ahora por otros medios.

Felicitamos pues, al Ministerio respectivo por el Acuerdo del 9 del corriente en que recordando lo ordenado en el del 12 de Abril de 61 sobre la rendicion de cuentas á que están obligados los Gefes Políticos del Departamento de la Capital y de los demas Departamentos, cuya disposicion ha sido relajada en la práctica, ordena á la Contaduría General que proceda á exijir inmediatamente el envío de las cuentas que aun no se hubiesen presentado, y que dé cuenta al Gobierno despues de agotados los medios prevenidos en la citada resolucion, de los oficiales ó empleados, sean de la clase que fueren, que no las hubieren producido, *á fin de compelerlos y punirlos en la forma que hubiere lugar.*

Esta medida no podia ser mas reclamada. Es verdaderamente escandaloso que algunos Gefes Políticos se permitan demorar por cuatro, seis ó mas meses la rendicion de las cuentas de su administracion, que están obligados á hacer mensualmente y que continuen entregados á ese abandono desdoroso, apesar de las reiteradas circulares y notas que les ha pasado el Gobierno.

No se puede concebir semejante desidia sino de una manera desfavorable para esos Gefes que se dejan llevar por ella.

Era pues necesaria una intimacion como la que les hace el acuerdo de que nos ocupamos para hacerlos entrar por el camino de sus deberes, y si como es muy probable, esa intimacion no fuese suficiente, es necesario hacer efectiva la conminacion que envuelve, destituyendo á los que incurran en ella.

El Gobierno no debe dejar relajar su autoridad, en este caso, porque despues le será muy difícil recuperarla con todo su prestigio.

Cuando un poder superior, tolera que se le desobedezca una vez, no puede aspirar en adelante á ser obedecido.

Demasiado tolerante ha sido hasta ahora el Gobierno con los Gefes Políticos de campaña.

La prensa ha denunciado numerosos crímenes perpetrados impunemente en varios Departamentos, merced á la falta de actividad y á la desidia de sus autoridades. Ha denunciado abusos perjudiciales al comercio y á la tranquilidad de los habitantes. Ha inculcado sobre la premiosa necesidad de organizar las Policías y la administracion de justicia de campaña, de manera que puedan hacer efectivas las garantías individuales, de cuya realidad depende el adelanto de la poblacion que necesitamos y el engrandecimiento del país, en todos sentidos.

El Gobierno animado de los mismos deseos de la prensa, ha hecho uso de todos los medios suaves que le ha sugerido su prudencia, para encarrilar las autoridades de campaña en el camino de sus deberes.

Ninguno de esos medios ha dado desgraciadamente resultado, y, por consiguiente ha llegado el momento de recurrir á otros mas eficaces.

Por el acuerdo de que nos ocupamos, vemos con gusto al gobierno en ese camino, y nos lisonjeamos con la esperanza de que tendrá energía suficiente para no retroceder en él, y seguir adelante, si fuese necesario.

Insistimos é insistiremos siempre sobre la organizacion de la campaña, porque como lo hemos repetido otras veces, creemos que ella es la base de la consolidacion de la actual situacion y del progreso del país, y que por lo tanto, el gobierno debe consagrarse á esa tarea con una preferente dedicacion.

Departamentos de campaña.

Muchos de nuestros gobernantes, y uno de los miembros de la Asamblea Legislativa, han pensado antes de ahora que la República se reducia solo á Montevideo.

Nosotros menos localistas, y por consiguiente mas Orientales, vemos en cada uno de esos pueblos del interior una arteria del cuerpo de la madre patria, necesaria para su existencia y cuya importancia es preciso considerar relativamente.

Si nuestra hermosa Montevideo es el corazon, los Departamentos le envian el jugo que debe nutrirlo y que él recibe como un depósito.

Las quejas de la prensa por la mala administracion que no garante la vida y los intereses de los habitantes de la campaña, fueron dignamente escuchadas por el Gobierno, y su circular á los Gefes Políticos prueba su empeño en hacer desaparecer los vicios y los crímenes que son una consecuencia natural de la guerra civil que ha terminado y de la abundancia de vagos que existen, ya por inclinacion natural ó por falta de trabajo.

Creemos sin embargo que esas disposiciones no llenan sino en la forma las exigencias de los Departamentos y que el paso práctico consiste en la eleccion de los hombres que deben desempeñar los empleos públicos.

Para ser Gefe Político de un Departamento, no basta solo el prestigio militar, sino que se requiere tambien inteligencia é ilustracion, ó cuando menos docilidad para rodearse de empleados inteligentes y escuchar su sano consejo.

Vertimos estas ideas por que nos gusta hacer justicia al mérito y que los buenos patriotas no sean desconocidos aun cuando ocupen un lugar secundario en una administracion.

Nuestro propio diario hace ayer el elogio de la Gefatura de la Florida que en verdad se muestra digna del aprecio del Gobierno; pero como no tiene los detalles que nosotros poseemos, nos es grato declarar públicamente que si el Comandante Enciso cumple dignamente sus deberes de Gefe, no es menos apreciable el incansable trabajo, la honradez intachable y la inteligencia con que lo ayuda el oficial 1.º D. Lino Arroyo.

Mas de una vez ha desempeñado por sí solo la Gefatura, en ausencia de su superior y todas sus medidas han sido las mas acertadas, sin que entrase en ellas ni la arbitrariedad, ni la personalidad, que son tan frecuentes en las autoridades de campaña.

Si la modestia de nuestro amigo ha ocultado hasta ahora sus buenos servicios, así como la violeta se oculta entre sus hojas, no por eso ha dejado de llegar hasta nosotros el perfume de la modesta flor.

Al complacernos en presentar á la consideracion pública la policía del departamento de la Florida, llevamos no solo la satisfaccion de recomendar á un amigo sino de hacer manifiesto al Superior Gobierno, de que no es con notas sino colocando hombres dignos en los puestos públicos, que se alcanza la moralidad de los pueblos, porque ellos con su ejemplo los acostumbran á los hábitos constitucionales.

Reconociendo la sana intencion del Sr. Ministro de Gobierno, que siempre escucha con interés las observaciones de la prensa, le pedimos en nombre de los intereses generales de la campaña, se tome la noble tarea de ser informado de cuáles son los hombres útiles ó inútiles que figuran en las Gefaturas, y esa estadística por la cual podrá guiarse para apreciar su inteligencia y sus doctrinas, dará, á no dudarlo, grandes resultados en favor del fomento y de la tranquilidad de los departamentos.

F. Ferreira y Artigas.

Frutos del País
DESPACHADOS CON GUIA DURANTE EL MES DE OCTUBRE.

El movimiento de nuestras plazas de frutos ha tenido en el mes pasado mucha mas actividad que durante los dos anteriores, como se deduce del resúmen siguiente que sacamos de los Estados correspondientes:

Cueros vacunos,	Plaza de Sarandí.	16,570			
« «	«	Treinta y tres.	28,913	45,483
« yeguarizos	«	Sarandí.	240	
« «	«	Treinta y tres.	393	633
« lanares.	«	Sarandí.	27,468	
« «	«	Treinta y tres.	50,009	77,477
Lana, arrobas,	«	Sarandí.	2,887	
« «	«	Treinta y tres.	[illegible]	[illegible]
Cerda,	«	Sarandí.	946	
« «	«	Treinta y tres.	1,982	2,928
Trigo, fanegas	«	Sarandí.	5,263	
« «	«	Treinta y tres.	2,011	7,274
Maiz	«	Sarandí.	992	
« «	«	Treinta y tres.	984	1,976

Esos frutos, calculados aproximadamente al precio de plaza, representan los valores siguientes:

$—En cueros, lana y cerda.	171,610	
$—En trigo y maiz.	31,126	202,736 00

El valor de los frutos despachados con guia en el mes de Setiembre, importa | 133,407 00
y el del mes de Agosto | 136,578 00

Desde luego el aumento sobre las introducciones de los dos meses anteriores, es de $ 67,496 en favor del mes pasado, es decir de un 50% mas; observando que este aumento se ha verificado en todos los artículos, con excepcion del maiz.

Ese aumento, en el movimiento de frutos, procede de varias circunstancias, tanto de la estacion como del estado político del país, y por la misma razon debemos esperar otro aumento mas en el mes corriente.

Con este motivo volveremos á insistir sobre la necesidad premiosa de mejorar las vias de comunicacion para facilitar las transacciones con la campaña, de favorecer las empresas de construccion de puentes en los pasos principales, pues son de mas utilidad y ejecucion mas práctica que los grandes ferro-carriles, y la supresion de los peages que se cobran arbitrariamente en varios pasos, porque en esas mejoras y franquicias se cifran los adelantos materiales, comerciales é industriales del país.

A.

SECCION OFICIAL

Contaduría General del Estado.

Montevideo, Noviembre 8 de 1865.

Adjunto á V. E. el estado que manifiesta el monto de las Rentas Públicas é ingresos eventuales en el trimestre que empieza el 1.º de Julio y concluye el 30 de Setiembre último, demostrándose al mismo tiempo la inversion de esas cantidades, las existencias que resultan y la aplicacion anticipada que tienen.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Tomas Villalba.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda D. Juan Ramon Gomez.

Publíquese y devuélvase.

GOMEZ.

Contaduría General del Estado.

Estado del producto é inversion de las Rentas Generales en los meses de Julio, Agosto y Setiembre.

PRODUCTO.

A existencia de las rentas públicas	$	214,328 01
« Dicha de los ramos afectos á la deuda pública fundada.	«	26,627 83
« Dicha de los á la interna y Empréstito Montevideano Europeo	«	40,911 31
Rentas Públicas.		
A Aduana	«	405,442 59
« Receptorias y sub-receptorias	«	40,381 67
« Escribanía de registros	«	1,981 46
Ramos afectos á la deuda pública fundada.		
A 4% de esportacion	«	51,633 45
« 2% adicional	«	46,015 32
« Dichos en receptorias	«	17,651 45
« Comisos	«	
Idem á la interna y empréstito Montevideano Europeo.		
A 3% de importacion	«	74,753 31
« 2% de esportacion	«	26,406 03
« 2% sobre carnes	«	1,429 43
« Dichos en receptoria	«	15,347 78
« Arqueos	«	5,835 80
« Papel sellado y patentes	«	41,106 66
« Timbre Nacional	«	2,695 68
« Correos	«	16,502 67
« Herencias transversales	«	1,458 59
« Arrendamiento de tierras públicas	«	3,039 05
« Proventos de puerto	«	701 70
« Exportacion terrestre	«	120 32
« Montepío civil	«	2,500 84
« Idem militar	«	4,013 68
Ingresos eventuales.		
A Banco Mauá y C.ª en cje.	«	779,731 22
« Devolucion de anticipos militares	«	2,511 15
« Dichas de idem civiles	«	288 93
« Varias devoluciones	«	6,015 52
« Diversas entradas	«	41 92
« Tierras públicas	«	5,950 22
« Varios depósitos	«	333
	$	1,830,261 48
INVERSION.		
Cuerpo Legislativo.		
Por secretaría del senado	«	3,011 22
« dicha de representantes	«	2,817 93
« descuento de monte-pio	«	183 51
Departamento de R. Esteriores.		
Por listas civiles	«	1,938 62
« gastos suplementarios	«	330 42
« diplomacia	«	1,271 22
« estraordinarios de dicha	«	275
« descuentos de monte-pio	«	63 32
Departamento de Gobierno.		
Por listas civiles	«	33,959 34
« gastos en la casa de gobierno	«	190
« dichos de imprentas	«	3,659 70
« dichos de culto	«	500
« dichos suplementarios	«	250
« composturas y refacciones	«	5,803 40
« subvencion á departamentos	«	60,350 54
« alquileres de casas	«	288
« propiedades públicas, por cuenta de la retrovencion de la escribanía de Castillo	«	1,000
« descuento de monte pio	«	1,033 38
Departamento de Guerra.		
Por listas militares	«	196 056 51
« farolas	«	888
« alquiler de caballos	«	87 36
« ranchos y vestuarios	«	83,189 82
« refaccion de cuarteles	«	2,169 29
« gastos de la capitanía del puerto	«	788 74
« armamento y municiones	«	24,386 51
« equipos y menaje	«	13,094 90
« diversos gastos estraordinarios	«	249,085 31
« gastos suplementarios	«	200
« descuento de monte-pio	«	4,013 68
« compostura de armamento y correaje	«	273 90
« enganches	«	200
Departamento de Hacienda.		
Por listas civiles	«	69,626 76
« gastos suplementarios	«	700 72
« dichos eventuales	«	352
« descuento de letras	«	23,715 08
« postas y correos	«	5,760
« sueldos y gastos en receptorias	«	19 816 58
« descuento de monte-pio	«	1,229 63
« educandos en Europa	«	384
« subvencion á vapores	«	300
Obligaciones de la nacion.		
Servicios de la deuda pública fundada	«	126,257 54
Dichos de la franco inglesa	«	46,260
Dichos de la interna	$	64,676 38
Créditos británicos	«	11,458
Deuda francesa	«	106 64
Domingo Gounou Ihou	«	14,898 26
Empréstito de comercio	«	9,304
Credito Antonini	«	9,000
Empréstito Montevideano Europeo	«	70,500
Id. de 13 de Mayo de 1864	«	4,612 50
Empréstito de guerra	«	1,330
Crédito Le Long	«	1,500
Gastos eventuales.		
Banco Mauá y C.ª en cuenta corriente	«	335,291 70
Diversos gastos	«	10,409 85
Comision extraordinaria del Salto	«	13,628 88
Anticipos militares	«	6 535 36
Dichos civiles	«	1,734 64
Gastos de pacificacion	«	53,885 89
Devoluciones en receptorias	«	364 41
Patentes de puerto inutilizadas	«	4 80
Dichas espedidas gratis	«	1 60
Devolucion de depósitos	«	171
Subvencion á la empresa de diligencias entre el Salto y Tacuarembó	«	266 67
Existencias.		
En Tesorería General	«	3,840 32
« Aduana	«	172,139 31
« Correos	«	10,512 57
« Sellos y patentes	«	1,948 79
« Varias	«	1,166 08
Ramos afectos á la deuda pública fundada	«	15,690 51
Dichos á la interna y Empréstito Montevideano europeo	«	29,510 28
	$	1,830,261 48

Ramon Batista.

V.º B.º—*Villalba.*

Ministerio de Hacienda.

AVISO OFICIAL.

Se llama á propuestas para el remate, por el término de un año, de la mitad del impuesto sobre la exportacion de ganados en pié por toda la frontera terrestre de la República ó por cada uno de sus departamentos, á que se refiere el decreto fecha 2 de Noviembre de 1861—siendo condicion indispensable que el precio que se ofrezca sea en dinero efectivo con las garantías abonadas que corresponde.

Las propuestas se recibirán en la secretaría de dicho Ministerio hasta el dia 19 del corriente, á la una de la tarde, en cuya hora se procederá á su apertura por el Escribano de Gobierno y Hacienda en presencia de los interesados.

Montevideo Noviembre 9 de 1865.

Sp.

Estado Mayor General.

La Revista de Comisario del corriente mes, se pasará de *presente* el dia 15; desde el cual hasta el 20 se presentarán en este E. M. G. todos los Sres. Gefes y Oficiales agregados al E. M. Pasivo, y que residan en el Departamento de la Capital á justificar su existencia, y recibir el boleto correspondiente para la Comisaría General de Guerra.

Los que estén en el estrangero con licencia, *remitirán á esta oficina* un certificado del Cónsul Oriental, y los que viven en los Departamentos del Interior, remitirán certificados de los señores Gefes Políticos, Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes del distrito en que se encuentren, segun las disposiciones vigentes á fin de tomar en este Estado Mayor General nota de ellos.

Montevideo, Noviembre 9 de 1865.

Por órden del Sr. General.

Juan M. de la Sierra.

INTERIOR

Nueva Palmira.
(*De nuestro Corresponsal.*)

7 de Noviembre de 1865.

Nuestro pueblo y puerto han estado en una conmocion inusitada estos dias pasados.

El miércoles 1º. del presente, las corbetas de guerra brasileras «Leopoldina» y «Princesa» llegaron trayendo tropa. El sábado 4, el trasporte «Apa» llegó tambien con tropa; y dos cañoneras la «Paranahyba» y la «Maracanã» vinieron poco despues trayendo á remolque un ponton cargado de municiones; y el mismo dia llegó el vapor «11 de Junio» con el Vizconde Tamandaré, quien siguió viage la misma tarde para Buenos Aires.

Ayer á las 9 de la noche llegaron el encorazado «Tamandaré» y el vapor «San Roman» y están esperando cada dia la llegada del «Brasil.»

Se han desembarcado aquí en todo, como 3.500 hombres; formando un campamento con ellos en el rincon entre el Rio Uruguay y el Arroyo Sauce, distante como una legua al Norte del pueblo.

EXTERIOR

Completa retirada de los Paraguayos.

Del Gefe del Regimiento Pay Ubre.

Tala-Corá, Noviembre 4 de 1865.

Al Sr. Comandante en Gefe de las fuerzas de caballería de la Provincia, General D. Nicanor Cáceres.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. el parte detallado sobre la retirada del invasor: ayer tan luego recibí la nota de V. E., impartí mis órdenes á los gefes que ocupan la derecha, centro é izquierda, que avanzasen sobre el enemigo hasta ponerse á sus inmediaciones y hostilizarlos tenazmente; la operacion se practicó al venir el dia, pero el enemigo habia pasado en toda la noche, salvando de este modo del nuevo escarmiento que indudablemente iban á llevar.

Los partes que acabo de recibir del valiente comandante D. Inocencio Godoy, y del Sargento Mayor D. Marcos Ascona me instruyen que el enemigo ha abandonado definitivamente el territorio de la Provincia, dejando en el lugar que ocupaban, unos centenares de haciendas, las que he mandado reunir hasta que V. S. determine lo que crea conveniente; existen ademas trescientas carretas habiendo algunas útiles entre ellas.

Señor General: al concluir esta solo me resta recomendar ante la consideracion de la pátria y de V. S. al benemérito comandante D. Inocencio Godoy, que con tanta valentía ha hostilizado al enemigo mientras ha estado á su frente.

El intrépido Mayor Ascona no es menos acreedor por su arrojo en el combate, y celo en el cumplimiento de su deber.

El Sargento Mayor Soto ha llenado con exceso su deber de soldado, dejando del todo satisfechas las órdenes que se le han encomendado.

El capitan D. Eustaquio Acuña, el teniente D. Eujenio Barriento y el de igual clase Hipólito Acuña han puesto á prueba su valor dejando sus nombres de valientes bien sentados.

Seria muy estenso, señor general, consignar los hechos heróicos que han tenido lugar tanto de los soldados del regimiento Escolta como de los tiradores del regimiento Pay-Ubre; por tanto recomiendo su valor y arrojo contra los enemigos de la pátria.

Con tal motivo saludo á V. S. con la mayor consideracion y respeto.

Dios guarde á V. S.

(Firmado) *Nicolás Ocampos.*

Es copia— *Ramon Regúnega.*

Secretario.

Comando de la 1ª. Division de la Escuadra del Brasil en operaciones en el Rio Paraná.

A bordo del vapor *Amazonas* en Corrientes, Noviembre 4 de 1865.

Ilustrísimo y Exmo. señor:

Habiendo hecho seguir esta mañana seis vapores á entrar en la boca del rio que va para el alto Paraná, me fué comunicado que allí ya no existia vapor alguno, y que nada se vió por lo que se pudiese presumir el movimiento de pasaje de tropas, de donde se deduce que el resto que tenia que pasar lo consiguió durante la noche, que estuvo escelente y perfectamente clara por luna llena.

Observan tambien que el canal próximo á la fortaleza ha sido obstruido, echando á pique una ó dos embarcaciones ó chatas con piedras; sin embargo, no aseguran positivamente el ser esto cierto.

El campamento que tenian del lado de Corrientes está todo quemado, humeando todavia en muchos lugares.

Lo que espongo y pongo en conocimiento de V. E. ha sido únicamente lo observado.

Aprovecho la ocasion para renovar á V. E. mis protestas de particular estima y consideracion.

Dios guarde á V. E.

Francisco Manuel Barroso.

Ilustrísimo y Exmo. Sr. Manuel I. Lagraña, Gobernador de la ciudad de Corrientes.

Escuadra.

Puerto de Corrientes, á bordo del vapor *Guardia Nacional*. Noviembre 5 de 1865.

El 3 á la noche recibió el Sr. Gobernador una comunicacion del Sr. General Cáceres, en que le participaba que, por un pasado paraguayo sabia que casi todo el ejército paraguayo habia pasado al Paraguay, y que solo quedaban de este lado 4 batallones de infantería y un regimiento de caballería, y pedia solicitára del señor gefe brasilero enviara unas cañoneras, para ver si con su concurso y sus fuerzas le daban al dia siguiente un golpe á esas fuerzas.

Puesto esto en conocimiento del señor gefe Barroso, aceptó inmediatamente, y decidió mandar cinco cañoneras, con las que iria el vapor *Libertad*, y el vaporcito *Victoria*, para avisar si sucedia algo; y al dia siguiente, 4, á las 7 de la mañana, se pusieron en movimiento las cañoneras *Belmonte, Ivahy, Itajahy, Araguary* y *Mearim*, al mando del Sr. Rodriguez, y el *Libertad*, con nuestro 2º. gefe.

Esta division llegó hasta las Tres Bocas, pero no pudo pasar mas arriba el Rio Paraná para conseguir el fin deseado, por haber sido obstruido el canal por el enemigo con dos grandes chalanas cargadas de piedras, y estar ademas el rio sumamente bajo, volviendo como á las 2 de la tarde á su fondeadero en este puerto.

Pero de todos modos, aunque se hubiera conseguido ir hasta el Paso de la Patria, el General Cáceres no habria llenado su objeto, porque las descubiertas de la mañana ya encontraron desocupado el territorio correntino por las fuerzas paraguayas, habiendo pasado los últimos restos que habian quedado el dia anterior.

Se ha encontrado muchísima hacienda muerta ya por los mismos paraguayos, ya ahogadas al quererlas hacer pasar; y ademas como 300 carretas completamente inutilizadas lo que importa casi todo ó mas bien todo su tren de carga.

La tranquilidad ha vuelto á este pueblo, tanto tiempo oprimido por esos *servidores á todo trapo*; y las diversiones, y las tertulias familiares se preparan para festejar la vuelta á la libertad tanto tiempo oculta para ellas.

Si es realmente una desgracia para las operaciones de la guerra la retirada de los paraguayos, no deja de ser una felicidad para tanta familia indefensa espuesta á cada momento al furor de esos bárbaros.

Ejército aliado.

El cuartel general está ya en Garúa Cué, punto ocupado por el General Hornos el 3 del corriente, dia en que efectuó el paso del rio.

Felizmente el ejército aliado no ha tenido que demorar su paso tanto como se temia, en atencion á lo crecido que se hallaba el rio de Corrientes, como á los inmensos bañados que lo rodean y que era necesario esperar se secasen.

El primer cuerpo del ejército debió empezar el paso del rio el dia 5, segun nos anuncia nuestro corresponsal *Antar*, cuya carta vá á continuacion.

Cuartel General GarúaCué, Noviembre 4 de 1865.

Querido amigo:

Son las 9 de la mañana y acampamos en este momento en este parage, que ayer desocupó el General Hornos con su Division, pasando al otro lado del Rio Corrientes.

Distamos de este, en el Paso Nuevo, dos leguas, y mañana dará principio este primer cuerpo del ejército, al pasage del rio; para lo cual están ya listas las balsas, habiéndose adelantado con ellas el cuerpo de Zapadores á las órdenes del Mayor Diaz, acompañado de Roybon, que es el encargado de todo el tren; yendo todo á cargo del Coronel Federico Baez.

El cuerpo del ejército á las órdenes del General Gelly, quedaba hoy á seis leguas de este punto; pero se nos incorporará de mañana á pasado.

El General Osorio con el ejército brasilero á sus órdenes, seguirá sus marchas tambien el dia de hoy.

Finalmente el ejército oriental tambien toma esta misma direccion hoy, de manera que irán llegando al rio de Corrientes para verificar el paso sin entorpecerse los unos á los otros.

El Coronel Payba escribe desde Cuay Chico, con fecha 30 del ppdo., participando que por aquella frontera nada ocurria de nuevo. Que nuestras fuerzas, segun cartas que habia recibido del General Enrique Castro y Coronel Reguera, corrian desde la Tranquera de Loreto hasta la Trinchera sin tropiezo de ninguna clase.

Siempre suyo. *Antar.*

Caridad del Padre Duarte.

El padre Duarte fué requerido para asistir á sus compatriotas que se hallan en el Hospital establecido por la Comision Sanitaria en Buenos Aires.

Se negó en los términos mas bruscos, dando lugar á la siguiente nota que pasa al Gobierno el Comisario General de Guerra y Marina, que fué quien solicitó al efecto al padre Duarte, en compañía del señor Capellan Sevilla Vazquez.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1865.

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina de la Nacion, Coronel D. Julian Martinez.

[illegible] con V. E., sobre la conveniencia que habria en que el Presbítero D. Juan Ignacio Duarte pasase al hospital de sangre del Retiro á fin de prestar los auxilios necesarios á sus compatriotas prisioneros, me asocié al Sr. Vicario General Castrense, quien por su carácter creí me seria un auxiliar poderoso para decidir al dicho Presbítero Duarte á rendir un servicio humanitario que no podia rehusar sin mengua del Ministerio que ejerce.

Con tal objeto, nos apersonamos á dicho Sr. y al motivo principal espuesto, agregamos, el de que muchos de esos infelices no conociendo el idioma del país, se veian imposibilitados de trasmitir, no solo sus dolencias, sino las necesidades que les aquejaban, tanto temporales como espirituales. Le hicimos presente la confianza que les infundiria la presencia del que habia sido su compañero, y en una palabra, las ventajas que su concurso proporcionaria en bien de sus compatriotas.

La urbanidad con que eran hechas nuestras observaciones, no merecieron sino las mas violentas espresiones indignas, no ya de un sacerdote, sino del hombre mas vulgar. Nos contestó que él era hombre libre y que podia vivir en la casa que quisiera; que solo iria á fuerza, atenuando su violencia, con la circunstancia de que ignoraba si podria ejercer su ministerio sin permiso del obispado.

Se le hizo presente que cuando se trataba de un acto de filantropía, él escluia toda violencia y que el medio del permiso, seria allanado en la via y en la forma correspondientes. Nada de esto bastó á decidirlo, teniendo que retirarnos con el cruel desencanto de un sacerdote, que prescindiendo de la situacion en que se habia colocado *y de los hechos que se le imputan*, debia conservar siquiera un resto de mansedumbre para emplearlo en pró de la humanidad afligida y de los mismos compañeros que antes eran arrastrados por él á la lucha.

Escuso, Exmo. señor, agregar otras consideraciones, porque ellas se resentirian de la impresion desagradable que tal hecho provoca; pero al ponerlo en conocimiento de V. E., espero que él será debidamente atendido.

Dios guarde á V. E.

Santiago R. Albarracin.

FOLLETIN

LOS DESHEREDADOS

(DESVENTURAS DE LA VIDA)

NOVELA ORIGINAL

DE D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Gaspar permaneció triste, sério, sentado al fuego junto á la chimenea, como una figura aparte.

La señora Teresa, sentada frente á él, le miraba con dolor; como él, habia comprendido, tarde, que Isabel no le amaba; habia, como él, comprendido que Isabel habia hecho un negocio, y que habia encontrado muy caro el precio.

Gaspar estaba verdaderamente sombrío.

Por aquella vez no habia podido ocultar el estado de su alma. Estaba inquieto, lo irritaban las pullas, las alusiones, las coplas intencionadas que se cruzaban de una parte á otra; se abusaba del equívoco, de la chanza, de cuanto es posible abusar, y habia una burla impía contra Gaspar en el fondo de todo aquello. Los mozos le envidiaban, les parecia horrible que un jorobado, de tan pronunciada corcova, se llevase la moza mas guapa del pueblo.

De esto nacian las indirectas mal disimuladas, las coplas epigramáticas, la mordacidad de que estaba siendo víctima Gaspar, y que, al par irritaban á Isabel, que en vano se esforzaba por sonreir.

Las mozas envidiaban á su vez á Isabel.

—Hará de él lo que quiera,—decian; ¡ltre! se lo puede meter debajo del brazo, aunque se enoje con ella, aunque le haga lo que quiera, no puede meterla el bulto, es muy chiquito y muy chiquitin; pero, se conoce que está bobo por ella, y, como tiene dinero, ella tiene el alma, y ya vereis qué bien puesta anda la rozagante; no se la podrá resistir.

—Sí,—decia otra;—todo eso es muy bueno; pero cargar con ese *chepa*...

—Es guapo de cara; muy guapo.

—Sí pero tiene los ojos tan tristes.

—Con el querer se le alegrarán.

—La verdad es, que ha hecho una buena boda; se acuesta con un duro, y se levanta con dos.

—Sí, pero él lo dá todo, y en la casa anda con miserias.

—Ya, ya lo arreglará ella para que no dé; buena es la Isabel; hasta los zapatos viejos, que no sirven para nada, los guarda.

—Y luego, es inclusero, no sabe dónde están enterrados sus padres.

—¿Y si no están enterrados?

—Bueno; no sabe por dónde andan; si no es por el bueno de don Anastasio que le dejó heredado, á fé, á fé que la Isabel no se hubiera casado con él.

—Por supuesto; se ha casado por el interés; ¡pues si es mas orgullosa! A Quico, que es muy buen mozo, y que sabe ganarse un jornal, no le ha querido, porque ella queria ser señora.

—Pues ya nos lo contará dentro de algun tiempo.

—Pues no; lo que es el crio, como salga á su padre, tendrá que ver.

Y así seguia la murmuracion por lo bajo, encarnizada, terrible, sin piedad, dejándose comprender, irritando á Isabel, mortificando á Gaspar, causando una profunda pena en la señora Teresa.

Todo los que estaban allí debian mucho á Gaspar Media-noche. Mas de una vez, sin Gaspar, su miseria se hubiera quedado sin consuelo. Se murmuraba, sin embargo, porque una cosa es la murmuracion y otra el agradecimiento.

Se bebia y se comia á la par, el vino, y el rosoli, y los bollos. La murmuracion dejaba huecos para beber y mascar.

A las Animas, la señora Teresa las rezó, como la mas anciana, y despues de esto cerró la fiesta.

Todos se retiraron, llenando de enhorabuenas á los novios; se cerró la puerta, y la pequeña familia quedó sola.

La señora Teresa, á pretesto de que estaba cansada, se retiró á su cuarto.

Isabel, vestida de negro, con un pañuelo blanco sobre el pecho, bellamente peinados en dos grandes rizos y en un ancho rodete los ricos cabellos rubios, estaba sentada frente á Gaspar, y miraba distraida el anillo nupcial, pequeña sortija de oro con un brillante de algun valor, que habia sido el anillo nupcial de la madre de don Anastasio y de la señora Teresa.

Así permanecieron en silencio durante algun tiempo los dos esposos.

Gaspar habia tomado su partido. Habia comprendido que, como amante, debia ser odioso á su mujer.

—Seré su amigo, su sombra, aunque soy tan pequeño: la protegeré, cuidaré de ella, no le daré el disgusto de obligarla á que venza la repugnancia que le inspiro.

Gaspar Media-noche era muy firme de voluntad.

—Puedes acostarte, Isabel,—la dijo;—yo no me acuesto tan pronto; no tengo sueño; voy ademas á leer un poco.

—Como quieras,—dijo picada y torciendo la boca en un mohin de disgusto, Isabel;—buenas noches.

Y se levantó, encendió un pequeño velon, y se metió en el cuarto de Gaspar; en aquel cuarto que desde entonces era el suyo.

Gaspar la siguió con la vista, y de una manera ansiosa, hasta que desapareció.

Luego se pintó algo que daba espanto en el semblante de Gaspar Media-noche.

Un pintor de génio, un pintor de sentimiento, no hubiera podido inventar una desolacion mayor, una desesperacion mas profunda, mas resignada, ni mas dolorosa que las que aparecieron en el semblante de Gaspar. Tenia las manos cruzadas sobre las rodillas; la cabeza inclinada, y la mirada fija, abstraida, sin objeto, vuelta á su alma, dilatada, triste, profunda.

Gaspar tenia unos grandes y hermosos ojos negros; pero unos ojos negros que como habia dicho muy bien una de las muchachas convidadas á la boda, eran muy tristes.

En aquellos ojos no habia aparecido ni una sola lágrima; á través de ellos no se veia mas que dolor, un dolor tranquilo, por decirlo así, pero intenso.

—Y bien,—murmuró al cabo Gaspar Media-noche, como respondiendo á su alma;—yo he nacido desheredado; yo soy una especie de monstruo racional, de quien no se mofarian todos, si tuviesen la esperanza de que este pobre ser deforme les diese algo, les sirviese para algo: yo he soñado; yo he creido que ella comprendia mi alma, que la encontraba hermosa, que se habia enamorado de ella. ¡Ah, no! Es otra pobre desheredada: se ha casado, por miseria, conmigo; estaba sola en el mundo: los hombres de hoy solicitan á una jóven hermosa para casarse, si lleva algo de dote; si no, la solicitan para burlarse de ella, para perderla, para matarla. ¡Oh; Dios mio, Dios mio! Y ahora que comprendo que no me ama, la amo mas; parece que todo el amor que yo quisiera que me tuviese, ha aumentado el amor que yo la tenia, que yo sentia tan grande, que creia imposible aumentarse; ¡Oh! El amor es infinito, como es infinita el alma, como es infinito lo eterno. ¡No quiera Dios, no, Dios mio, que este amor se aumente aun!

Y Gaspar Media-noche se entremeció de los piés á la cabeza, bajo el influjo de un presentimiento horrible.

—¡Oh! Ella tiene todo el esceso de vida del esceso de su hermosura; ella no me ama; ella amará un dia.

Gaspar se cubrió de un sudor helado, y se le ocurrió el siguiente terrible problema:

—¿Tiene la conciencia perfecta de su deber? Y si la tiene, ¿basta la conciencia de su deber á una mujer sacrificada para resistir á los impulsos naturales del corazon, del pensamiento, de la sangre, de los nervios, de su ser entero? ¿No puede suceder que la continuacion de su sacrificio duro, penoso, traiga la locura, la perversion del sentimiento, la horrible decision de arrostrarlo todo por un momento de felicidad candente? Yo...; yo, acostumbrado al sufrimiento desde el dia adonde alcanza mi memoria, ¿no estoy sintiendo un impulso incontrastable, puramente sensual, que me representa su hermosura? ¿No estoy vacilando entre mi egoismo y mi deber? ¡Oh!... Porque mi deber es no torturar su alma, desesperar á una víctima: le soy repugnante.... ¡Dios mio! ¿Vencerá ella en una lucha entre su corazon y su deber? ¡Ah, no pensemos mas en esto!... Confiemos en Dios: esperemos; ¿quién sabe? tal vez la enamore mi sacrificio; tal vez comprenda cuanto la amo; tal vez se contamine con mi amor.

Gaspar Media-noche se levantó, y se puso á pasear á lo largo de la cocina, con las manos metidas en los bolsillos de sus pequeños pantalones, y la cabeza inclinada, casi al nivel de su joroba.

Así estuvo no sabemos cuanto tiempo. El reloj del pueblo dió la una. La lumbre del hogar se habia apagado; el velon empezaba á apagarse por falta de aceite; Gaspar sintió frio. Puso de nuevo aceite en el velon, le tomó, y con paso lento entró en su cuarto.

VIII.
El dolor ocupando el lugar del placer.

Las cortinas del gran lecho, que habia sido el tálamo nupcial de los padres de don Anastasio, donde don Anastasio habia muerto, estaban completamente corridas.

En uno de los viejos sillones estaban las ropas esteriores de Isabel; pendiente de una de las perinolas de su respaldo se veia un largo rosario. Esto demostraba que Isabel habia rezado antes de acostarse.

—¡Ah, es buena cristiana!—dijo, sonriendo por la primera vez desde por la mañana, Gaspar Media-noche.—Y la que es buena cristiana, no puede ser mala mujer.

Gaspar miró de una manera profunda, de una manera hambrienta las cerradas colgaduras; pero no se atrevió á abrirlas, ni aun á tocarlas.

Suspiró; se pasó la mano por la frente, y puso el velon sobre la mesa.

En el momento lanzó una esclamacion de sorpresa, de alegría: el breviario de don Anastasio estaba abierto por medio, y cubriendo las páginas, á la derecha, el retrato del eclesiástico muerto; á la izquierda, el de Isabel, hermosa y sonriente.

—¡Oh! esclamó Gaspar Media-noche, juntando las manos y elevando una mirada de gratitud al cielo.—Me he engañado; ella me ha comprendido, ha leido en mi alma, y se ha amparado de mi buen padre. ¡Oh! Tiene corazon; me ama; ¿para qué, si no, habia de haber hecho esto?

Gaspar se pasó de nuevo la mano por la frente.

Sufria, gozaba; su corazon latia de una manera insoportable; su mirada, lúcida, intensa devoraba los dos retratos.

En un momento de arranque, de espansion, los besó; primero el del cura, despues el de Isabel.

Solo que mantuvo mas tiempo sus labios sobre el de Isabel que sobre el del eclesiástico.

Sus lágrimas comprimidas brotaron: un vértigo ardiente envolvió su cabeza: se acercó al lecho; abrió las colgaduras con el mismo cuidado, con el mismo temor que un ladron; se encaramó en el lecho, y miró á Isabel.

Isabel dormia, ó tal vez habia visto todo aquello, y se fingia dormida, porque sonreia como sonrie una mujer feliz á un hermoso sueño. Y no era ciertamente feliz Isabel. Habia en su sonrisa algo de contraccion, algo de violencia.

Gaspar Media-noche, que se hubiera apercibido de esto en otra situacion, no podia entonces apercibirse de ello; estaba ébrio. Permaneció un larguísimo espacio contemplando á Isabel.

Una larga trenza rubia, una trenza magnífica, cruzaba sobre su garganta, haciendo resaltar la blancura de su hombro desnudo, de su magnífico y mórbido brazo, abandonado sobre las ropas. En el otro brazo, desnudo tambien, doblado sobre la almohada, apoyaba su cabeza, que tenia una inclinacion hechicera.

Dieron las dos.

Isabel no despertaba, ó no habia fingido que despertaba.

Gaspar habia permanecido inmóvil, pálido fascinado, estremecido de tiempo en tiempo por un leve temblor, contemplándola.

Al fin se deslizó cuidadosamente de la cama al suelo, y volvió á cruzar las cortinas.

Se acercó á la mesa, tomó la Biblia, buscó el libro de Job, y se pusó á leer.

Dieron las tres.

Gaspar vió de repente una hermosa mano sobre la pájina del libro; se volvió, y vió á Isabel junto á sí que le sonreia.

Gaspar creyó morir de felicidad. Isabel le arrancó del sillon como pudiera haber arrancado á un niño, y le besó en la boca.

Pero Gaspar no pudo equivocarse, porque el sentimiento no se equivoca nunca.

Isabel habia cumplido con su deber; pero cumplir con su deber una esposa, no es satisfacer el amor del marido; no es refundir su alma en la suya; no es llegar hasta la paz del alma, única felicidad á que puede aspirarse sobre la tierra.

Muy pronto Gaspar volvió á sentir su alma encogida, por decirlo así, y sobre el semblante de Isabel se estendió una sombría nube de disgusto.

IX.
Soledad.

El tiempo, en vez de acercar, de unir, aquellos dos séres que no habian nacido para unirse, debia separarlos mas y mas de dia en dia.

Llegó el mes de Enero.

Los frios se hicieron intensos. La señora Teresa cayó de nuevo en el lecho para no volverse á levantar.

Un dia que Isabel habia ido, con un pretesto, á casa de una vecina, la señora Teresa dijo á Gaspar, que, cuidadoso siempre, estaba sentado junto á su lecho:

—Esto se acaba, hijo mio; y me voy á la presencia de Dios con un gran dolor en el corazon. Isabel no es la mujer que tu necesitabas: no te comprende, no te ama. Te digo esto, porque sé que lo sabes demasiado; porque en nada serviria el que yo pretendiese persuadirte de otra cosa. Lo que la naturaleza ha negado á tu cuerpo lo ha dado á tu alma; no solo comprendes las cosas; parece que las adivinas.

Noviembre 8 de 1865.

Dígase al Comisario General de Guerra y Marina que negándose el Presbítero D. Blas I. Duarte á prestar voluntariamente los servicios de humanidad á que era solicitado, trate de buscar otros medios para atenderlos á cuyo efecto queda autorizado; y publíquese.

PAZ.
JULIAN MARTINEZ.

Familias emigradas.

El vapor *Buenos Aires*, llevando á remolque al bergantin *Rio Bamba*, vá á conducir á sus hogares, las familias correntinas emigradas, que se hallan en Buenos Aires, Rosario y Paraná.

Pleito notable.

El notable pleito que los herederos del General Diaz Velez seguian con el Fisco sobre una vasta estension de campos, se ha concluido habiéndolo ganado dichos herederos.

El abogado que defendia á los herederos es el Dr. Avellaneda, quien hizo una publicacion de que dió cuenta toda la prensa, combatiendo la sentencia del Gobierno que adjudicaba al fisco estos campos.

El Nacional.

Estado sanitario de Buenos Aires.

La *Revista Médico-Quirúrjica* dice lo siguiente:

«La disenteria y reumatismo son las afecciones que predominan, observándose la primera en niños y adultos.

«El cambio rápido en la temperatura de estos últimos dias ha provocado el desarrollo de la bronquitis, neumonia, pleuritis, y colitis.

«Se citan algunos casos de congestion cerebral de anguina, erisipela y de fiebre gástrica.

«Se presentan, indigestiones frecuentes en los niños.

«Solo tenemos la noticia de cuatro casos de viruela en la parte Sud de la ciudad.

«Entre los prisioneros traidos del hospital de la Concordia se observa casi esclusivamente la diarrea.»

Marejada.

En la noche del Miércoles ha habido una fuerte marejada en el puerto.

A consecuencia de ella el vapor *Buenos Aires* se vió obligado á calentar sus máquinas.

El brasilero *11 de Junio*, garreó y estuvo próximo á caer en la playa, pero tambien calentó y se aguantó en sus amarras.

El Nacional.

Cosas del mundo.

La voz pública ha hecho llegar hasta nosotros un hecho que tuvo lugar el martes á las 8 de la noche en la calle de Potosí, entre las de Tacuary y Buen Orden.

Vamos á narrarlo tal cual nos ha sido referido por un testigo ocular, suprimiendo los nombres, por juzgar inconveniente su publicacion.

A la hora indicada de la referida noche, un coche particular, tirado por una linda yunta de caballos, subia por la calle de Potosí

Dentro iba una mujer lujosamente vestida.

De pronto, una señora cuyos vestidos y porte denotaban pertenecer á la alta sociedad de Buenos Ayres, se lanzó delante de sus caballos, y tomando las riendas, ordenó al cochero se parase.

La mujer que iba adentro, conociendo sin duda la voz de la que tal órden daba, incitaba al cochero á que siguiera su camino.

No lo pudo aquel hacer empero, pues la señora que lo habia mandado parar, agarrándose á las riendas, á punto de ensangrentarse las manos, volvió á repetir la misma órden, agregando con voz amagadora las siguientes palabras.

—Bajese vd. *señora* y siga su camino, pero *mi* cochero, *mi* coche y *mis* caballos solo á mí ó á *mi esposo* deben servir.

Aunque la mujer que iba en el coche quiso contestar con alanería, no pudo hacerlo, porque la multitud de personas que ocurrió al lugar donde esto pasaba, se puso de parte de la señora, y la mujer tuvo que bajarse, yendo el coche, [illegible] para casa.

Esto, que como dijimos antes, se pasó el martes, en una de las calles mas públicas de la ciudad, lo hubiésemos silenciado, si fuésemos los únicos en saberlo, pero hoy es notorio.

Creemos innecesarias ningunas esplicaciones sobre este hecho; la simple narracion de él será bastante para demostrar las causas que impulsaron á esa señora á correr el riesgo de ser despedazada por las ruedas del coche.

Refutacion á Alberdi.

El doctor D. Manuel R. Garcia, ha mandado de Europa por el último paquete, los originales de un folleto que se imprime actualmente en Buenos Aires, refutando las cartas de Alberdi, de que tienen noticia nuestros lectores.

El folleto del señor Garcia, es una obra perfectamente escrita y que destruye completamente los embustes del escritor paraguayo.

Segun entendemos, muy pronto debe salir á luz por la libreria del señor Ure.

Correspondencia del «Siglo»

Buenos Aires Noviembre 5 de 1865.

Estimado amigo:

Ayer á medio dia llegó al Tigre el vapor nacional *Victoria* procedente de Corrientes, y á la tarde recibimos por el ferro carril la noticia de que los paraguayos, que aun se hallaban en el territorio de Corrientes, desalojaron completamente el territorio argentino en la noche del 3.

El general Cáceres por avisos que tuvo de un prisionero, simultáneamente con una Division de la Escuadra, se proponian dar una sorpresa á aquellos en la mañana siguiente, pero cuando llegó este ya el enemigo habia huido, y los buques no pudieron subir mas adelante por que el paso ha sido interceptado, por los paraguayos, con chatas con piedras que han echado en el rio.

En fin la provincia de Corrientes se ve ya completamente libre de enemigos.

La novedad que hoy tenemos en la sociedad es el gran Bazar que se abrió anoche en los salones del Club del Progreso.

El producto de las ventas ha subido á 135,300 $ mc.

Para esta noche hay grandes novedades: entre ellas llama la atencion un riquisimo *album* que ha llegado hoy de esa ciudad enviado por la señora Clemencia E. de Posadas.

Se halla en la tienda de la Sra. de Varela y á los que hoy lo han visto les ha llamado la atencion.

(*Su Corresponsal*)

La escuadra brasilera.

Con un espíritu que no es dificil esplicar, se ha hecho correr estos dias que habian subido algunos buques brasileros hasta las tres Bocas y se habian vuelto á incorporar á la escuadra, á consecuencia de los disparos que hizo sobre ellos el vaporcito *Pirahebé* antes *Ranger*.

El hecho es inexacto y debemos esplicarlo para quebrar los resortes con que ciertas malas voluntades pretenden herir la triple alianza, desacreditando las armas brasileras.

Dos cañoneras brasileras subieron efectivamente á descubrir al enemigo, como lo hicieron, cerciorándose de las baterias que existen en las Tres Bocas.

Con esas cañoneras iba el vapor *Libertad*, mandado por el Comandante Pi, que no sabe lo que es miedo; y una de esas cañoneras era la *Belmonte*, mandada por el valiente y caballeresco comandante Piquet; á quien no haria retroceder ni el *Ranger* ni ningun otro buque paraguayo. No sabemos quien mandaba la otra cañonera.

Basta decir esto, para que se comprenda que, si las cañoneras no subieron, no seria seguramente por los tiros del *Pirahebé*.

Nos consta en efecto que en el Paraná no habia agua bastante, á la altura de que se trata.

Consultados los prácticos si se comprometian á pasar adelante sin barar los buques, respondieron unánimemente que no.

Hé aquí porque no pasaron mas adelante las cañoneras.

El público debe estar muy prevenido contra las pérfidas sujestiones cuyo único objeto es sembrar la discordia entre los aliados.

(*Nacion Argentina.*)

Circular del Gobierno Paraguayo.

Asuncion, Octubre 4 de 1865.

Señor ....

Tengo el honor de dirijirme á V. S. para poner en su conocimiento los sentimientos de consideracion con que mira el Gobierno de esta República á los súbditos estrangeros, y especialmente á los de........, que ocupándose solamente en sus negocios é intereses particulares, se mantienen neutrales en la guerra que actualmente sostiene la República contra la triple alianza de un imperio y dos Repúblicas vecinas.

En una lucha colosal como la presente en que las operaciones se desarrollan al Norte, al Este, y al Sud de la República, abrazando estensas comarcas, y siendo la guerra un conjunto de males, inevitables muchas veces, mi gobierno no se hace ilusion de que los ciudadanos, ó súbditos estrangeros, residentes en los puntos ocupados por las fuerzas Paraguayas, no sufrirán ninguna lesion en sus propiedades, por mejor disciplinadas que sean las tropas paraguayas.

Pero si de la prosecusion de la lucha resultára perjudicado algun súbdito ó súbditos de... el Gobierno Paraguayo, fiel á los principios que ha adoptado en esta guerra justa, será el primero en deplorar tales hechos, y estará dispuesto á atender é indemnizar al fin de la guerra, los daños y perjuicios que ellos hayan recibido de parte de las fuerzas nacionales, siempre que sean competentemente probados y justificados.

No es del ánimo del Gobierno Nacional que los estrangeros honrados, pacíficos y laboriosos, que no toman parte directa, ni indirecta en la guerra actual, sufran impunemente las consecuencias de ella. El Paraguay no hace la guerra, ni quiere que caiga el peso de sus armas, sino sobre sus propios enemigos.

Me complazco pues Señor......en tener la ocasion de asegurar á V. S. en nombre de este Gobierno que los súbditos pacíficos de... encontrarán siempre la mas decidida proteccion cerca de las autoridades paraguayas, y las mas completas garantias en sus personas y propiedades, pues tales son las recomendaciones y terminantes órdenes que han recibido al respecto.

Al ofrecer estas garantias á los estranjeros amigos, el Gobierno Nacional tiene la conciencia de haber cumplido un deber, y no pretende reclamar favores en recompensa. Pero así mismo no puede dejar de esperar de los sentimientos de justicia y equidad que animan al Gobierno de........, y de las relaciones de amistad que felizmente existen entre ambos paises, que contribuirá con su influencia y autoridad, á hacer que sus súbditos guarden la mas estricta neutralidad en la presente lucha, esponiendo al mismo tiempo los inconvenientes que debe acarrear el enganche de sus nacionales en las filas del enemigo, para traer la desolacion y la guerra á este pais.

No terminaré señor......sin hacer notar á V. S. el deplorable efecto que ha causado y está causando al comercio estrangero el incalificable bloqueo decretado por el Gobierno Argentino y llevado á ejecucion por la escuadra brasilera, contra el espíritu de tratados espresos para la navegacion de estos rios, y en abierta contraposicion á la conducta que este Gobierno ha adoptado en esta guerra, acerca de la libre navegacion de los rios y el comercio inocente.

Por el tratado de 10 de Julio de 1853, se declara libre la navegacion de los rios Paraná y Uruguay, en caso de establecerse la guerra entre cualquiera de los Estados, Repúblicas ó Provincias del Rio de la Plata, para el pabellon mercantil de todas las naciones, sin establecer escepcion á este principio sino en lo relativo á los artículos denominados contrabando de guerra.

El gobierno Paraguayo, aunque no ha tenido parte en el tratado arriba mencionado, en el deseo de protejer el comercio inocente, ha dejado seguir viaje libremente á los buques que antes y despues del decreto de 16 de Abril del presente año, establecieron el bloqueo, empezaron á cargar en el puerto de la Asuncion. [illegible] les libre paso para seguir á su destino, se apoderó de estos buques, obligándolos á servir de transporte de guerra contra este pais; mientras que hicieron retroceder á los buques despachados de las aduanas de Buenos Aires y Montevideo con destino al Paraguay y Corrientes, los que solo por falta de viento no habian llegado ya á su destino.

Estos son hechos auténticos, Señor, y que no pueden ocultarse á los ojos de V. S.

Por otro parte, mi Gobierno no estraña que la prensa venal de Buenos Aires continúe hoy con mas empeño en su conato de desacreditar al Gobierno y pueblo de esta República ante los ojos del mundo, imputando á las fuerzas paraguayas en operaciones, actos imaginarios de asesinatos, violencias, robos, y pillages é incendios. La deslealtad de nuestros enemigos no perdona ni los medios mas ruines á fin de hacernos aparecer como unos salvajes, que no reconocen leyes, ni saben poner freno á sus feroces instintos.

Estoy sin embargo persuadido, señor, que lejos de dar importancia á las publicaciones calumniosas de esa prensa inmoral, V. S. con el espíritu de imparcialidad que le caracteriza, sabrá conservarse á la altura que le corresponde, para juzgar los hechos con conocimiento de causa.

Aprovecho esta ocasion para renovar á V. S. las seguridades de mi consideracion distinguida.

José Berges.

Al Señor........

La villa de la Uruguayana.

Anteriormente á la invasion Paraguaya, la Uruguayana tenia una poblacion de 8000 almas; de las cuales dos terceras partes estrangeras, y otra parte criolla. Era un lugar de delicias por su bella situacion, hermosos y aseados edificios y preciosas quintas frutales de toda especie. Su comercio era activo y emprendedor, apesar de las trabas fiscales y aduaneras de todos los puertos del Brasil; importaba efectos liquidos y secos de Europa que recibian de Montevideo, Buenos Aires y otros puertos del Uruguay; esportaba yerba mate de las Misiones, cueros, cerda, lana, pluma de avestruz y maderas y hasta piedra agata. La cifra á que aumentó la importacion y esportacion de efectos y frutos pasados por la aduana durante el año de 1864, fué de trescientos mil patacones: á la que puede muy bien agregarse una cuarta parte mas de fraude por el contrabando Los derechos pagados fueron noventa mil y pico de patacones; mas de un treinta por ciento: hé aquí la causa del contrabando en el litoral perteneciente al Brasil.

La invasion paraguaya vino á sorprender á la Uruguayana, en medio de la dicha y progreso que disfrutaba esta poblacion, que desde su creacion ha sido refugio y amparo de las notabilidades civiles y militares argentinas y Orientales, que en su desgracia encontraron libertad sobre todo, y la mas cordial y benévola hospitalidad.

La primera resolucion de los Gefes superiores de la Provincia, fué fortificar y abastecer este punto, para entretener al enemigo mientras llegaban los auxilios que eran aguardados por momentos. Se delinearon trincheras, se emprendieron los trabajos de fortificacion, con el mayor empeño, se procuraron bastimentos, y órden fué dada para impedir que los particulares retirasen viveres de cualquiera naturaleza que fuese. Por esta virtud, la villa se encontraba perfectamente provista: pero de la noche á la mañana y cuando menos se esperaba, se dió órden de abandonar la plaza; ya el enemigo se encontraba por Iaro, paso inmediato á la Uruguayana, y la poblacion huyó despavorida, no sacando mas que lo puesto. El Gefe del punto, cuyo nombre omitimos de exprofeso, no inutilizó como debia las provisiones de víveres, tanto del Estado como de los particulares, y los paraguayos entraron sin resistencia al pueblo, del cual se posesionaron encontrando todo cuanto podia hacerles falta

La columna de Duarte que operaba sobre la márgen derecha del Uruguay, fué aniquilada en Yatay y el enemigo que ocupaba la Uruguayana, habiendo ofrecido la batalla dos dias despues á las tropas brasileras del otro lado del Sauce, á dos leguas del pueblo, viendo que esta no era aceptada, y que el retirarse en presencia de fuerzas tan superiores ofrecia sus inconvenientes, su Gefe Estigarribia optó por volver á ocupar la Uruguayana y atrincherarse en ella, á dar tiempo para que el Presidente Lopez le mandase refuerzos que lo librarán de tener su columna el mismo fin que la de Duarte.

El 19 de Agosto se encerró en el pueblo, perfeccionó y completó los trabajos de defensa principiados por los brasileros y así esperó en vano los auxilios de Lopez hasta el 19 de Setiembre, que se rindió á discrecion á las fuerzas que lo sitiaban.

Incendio.

La villa de Traver en el canton de Neelfchatel (Suiza), acaba de ser completamente destruida por las llamas. El incendio se declaró en la noche, y 108 casas han sido destruidas, habiendo quedado salvas 18 no mas.

La fabrica de Mr. Jacollet, el embarcadero y el antiguo castillo han quedado salvos tambien

Mas de 1200 habitantes quedan sin hogar.

La influencia

DEL REPUBLICANISMO SOBRE LOS GOBIERNOS DE EUROPA.

El resultado de las últimas elecciones en Inglaterra ha sido una ganancia de veinte y cuatro miembros del parlamento para el partido Liberal, partido que es una conbinacion de los ministeriales y reformistas, y lo forman todos los amigos de las instituciones republicanas.

Es verdad que los ministeriales no mostraron muchas simpatias por los Americanos durante la última guerra, pero los verdaderos Liberales como Bright, Cobden y otros, hicieron sin duda todo lo que pudieron por ayudarlos. Los ministeriales estaban sin embargo en favor de la no intervencion y aun esta neutralidad parece amigable cuando se compara con la malevolencia de la oposicion ó partido Conservador, encabezado por Disraeli, que procuraba continuamente obligar al Gobierno á reconocer el Sud, y por Roebuch quien frecuentemente anunciaba que la única seguridad para Inglaterra era el desmembramiento y destruccion de los Estados Unidos.

Comparado con tales conservadores, el gobierno de Lord Palmerston era a la verdad muy liberal.

El triunfo de los Liberales es por lo tanto un triunfo para el Republicanismo y una reaccion contra la politica esclusivista inglesa.

De comun acuerdo la cuestion Americana fué pues abandonada durante las elecciones desde que ni el Gobierno ni la oposicion se sentian con derecho para mezclarse en los asuntos de los Estados Unidos; pero la principal consecuencia de las elecciones fué la cuestion de la Reforma, y esta es meramente la cuestion Americana en otra forma.

En Inglaterra, la Reforma significa la estension del sufragio, y el sufragio universal es una de las principales instituciones americanas; así es que bajo el nombre de *Reforma* la antigua guerra entre el monarquismo que limita ó nulifica el sufragio, y el republicanismo que estiende el voto a todo ciudadano, fué declarada otra vez, y el republicanismo triunfó.

Triunfó porque Grant venció á Lee, triunfó porque en vez de ser presidente Jefferson Davis, es prisionero, y con su triunfo puso amigos del republicanismo como John Bright, Stuart Mill, y Jomas Hughes, en el Parlamento, derrotando á Walter del London *Times*.

Cuando Oxford, que ha sido siempre contrario al republicanismo, arrojó de su seno al Sr. Gladstone (el hombre mas capaz de Inglaterra) los liberales lo tomaron como un aviso y al instante lo eligieron en todas las ciudades, pueblos y condados.

La influencia de la república Norte-Americana no fué sentida en las elecciones, y la cuestion de los Estados Unidos, aunque propiamente disfrazada para no alarmar al gobierno inglés, era el asunto prominente que se discutia.

No solamente no nos sorprende este resultado, sinó que aun sostenemos que en la naturaleza de las cosas, habria sido imposible otro resultado, porque en los Estados Unidos quien gobierna es el pueblo y por consiguiente los habitantes de todos los demas paises miran en ellos un ejemplo; y si ellos tienen éxito, los otros esperan tenerlo tambien, y así siguen luchando; pero si ellos hubiesen sucumbido los otros habrian perdido las esperanzas y entonces el despotismo hubiera triunfado.

Durante la guerra de los Estados Unidos la manifestacion del tremendo poder de los Americanos dió fuerza á la oposicion de la Cámara Francesa para mantener su atrevida posicion en favor de los Mejicanos. Las victorias de los del Norte animaron á los delegados Prusianos á declararse contra el Rey hasta el último estremo; echó el gabinete de Narvaez de España, sostuvo la hermandad de los Fenians en Irlanda; en fin, aunque las luchas tomasen un carácter diferente para guiarse, por las circunstancias que rodean á las naciones, los principios en que están envueltas son los mismos en todas partes, porque en algunos paises en donde el pueblo tiene algun poder lucha en las elecciones, ó por medio de sus delegados; en otros donde no lo tiene, medita revoluciones, pero en todo caso mira á la gran República, como el marino consulta la estrella que lo guia.

El espíritu de la democracia esta invadiendo toda la Europa.

Como el buen éxito de la revolucion en Norte América en 1776 causó levantamientos contra el despotismo en todo el mundo, asi de la gran victoria que acaban de ganar en una revolucion mucho mas terrible, resultarán movimientos populares iguales, y la Europa bien puede estar preparada para estas demostraciones porque lógicamente hablando, son inevitables.

Public, Opinion.

Alemania.

Del *Journal du Havre* con fecha 23 de setiembre, traducimos la *Crónica politica* que sigue:

El manifiesto del emperador de Austria, de que hablamos dias pasados, constituye una peripecia verdaderamente trascendental en la historia de la Constitucion austriaca, pero antes de apreciar un suceso de esta naturaleza, es preciso esperar los comentarios con que lo acompañarán sin duda los diarios de Viena.

El emperador reconoce en ese documento que en el trascurso de estos últimos seis años, no le ha sido posible realizar el plan de una representacion comun de todas las partes del imperio, ni vencer las resistencias de algunas de ellas: el momento le parece pues oportuno para condescender á los votos de la Hungria, sometiendo á su aceptacion el diploma del 20 de octubre de 1860 con las leyes fundamentales relativas á la representacion del imperio. Entretanto, como no se podria comprender que la Constitucion quedase obligatoria en ciertos territorios á la vez que discutida en otros, el emperador declara «hacer abstraccion de la Constitucion», es decir, que la suspende provisoriamente, reservándose, en el caso que la Dieta húngara solo propusiese modificaciones compatibles con la integridad del imperio, el consultar á los demás reinos y territorios acerca de esas modificaciones. Mientras tanto, y hasta el dia en que esas medidas llegasen al resultado definitivo que busca el emperador, es decir la reunion integral de una asamblea representativa del imperio, los asuntos urgentes especialmente en materia de hacienda, serán atendidos y acordados por la Corona.

Debemos anotar aquí que la Bolsa de Viena acojió con una baja el rescrito imperial.

—Mr. de Togemburg, gobernador de la Venecia, acaba de ser llamado á Viena, dice el *Internacional*, y se dice que es con el objeto de consultarlo acerca de las reformas que proyecta el Austria conceder á aquella provincia italiana.

—El rey de Prusia ha tenido, en presencia de Mr. Bismark, una larga conferencia con el duque Ernesto de Sajonia Cobourg: se dice que la mejor *entente* queda restablecida entre ambos principes y que el duque Ernesto visitará á la Corte en la época del carnaval. El principe de Hohenzollern pasará tambien á Berlin en la misma época.

—A las manifestaciones de la opinion pública, ya señaladas, en Alemania contra el convenio de Gastein, debemos agregar dos meetings numerosos que tuvieron lugar en Erlangen y Landau. Las resoluciones tomadas pueden caracterizarse en pocas palabras: en las deliberaciones de dichos meetings el pacto de la Prusia con Austria lleva por único nombre *La iniquidad de Gastein*.

Paralelo entre Anibal y Napoleon I.

Cuando Anibal, a la cabeza de las armas cartaginesas, pasó los Alpes para llevar la guerra a Italia, tenia 26 años.

Cuando Napoleon, á la cabeza de las armas francesas, pasó los mismos Alpes para librar la Italia, tenia igualmente la edad de 26 años.

Cuando Anibal deshizo los ejércitos romanos en la Trébia, en Trasimeno y en Cannas, no tenia entonces mas que 30 años.

Cuando Napoleon batió los ejércitos austriacos en Rivoli, en Arcole y en otras veinte batallas, y cuando dictó la paz de Campo-Formio, solo tenia 30 años

Durante los seis años que Anibal estuvo en Italia, el curso de sus victorias fué rara vez interrumpido. Roma estuvo á punto de perderse.

Durante seis años tambien, Napoleon fué dueño de Italia y dominador de Europa.

Cuando Anibal perdio la batalla de Zama, que arruinó el poder cartagines, tenia 46 años.

Cuando á Napoleon le fué arrebatado Waterloo por una traicion, que los aliados llamaron victoria, tenia 46 años.

Despues de la batalla de Zama, Anibal estrechado por el aborrecimiento de sus enemigos, tuvo que abandonar su pais que habia ilustrado, tomó el báculo del prescripto, y errante en el Oriente, sin encontrar seguro asilo, se dió la muerte para no sucumbir al furor de sus crueles enemigos los romanos.

Despues del desastre de Waterloo, Napoleon fue igualmente obligado á alejarse de su pais, que el habia levantado de entre las ruinas y llevado á la cúmbre de la gloria; al pedir un auxilio á los ingleses le embarcaron á bordo del *Belerofonte*, y le encaminaron á la roca de Santa Elena,

Allí sufrió un largo y afflictivo martirio.

El carbon de piedra.

Estractamos de una estadística que tenemos á la vista los datos siguientes: los cuales podrán demostrar que, tal vez, las minas de oro no igualan en riqueza, para la prosperidad de un pais y la industria, á las minas de carbon de piedra, como se puede deducir de lo que sigue:

La Inglaterra tiene 1,500,000 hectáreas en superficie, de minas de carbon que producen al año 86 millones de toneladas.

La Prusia y Sajonia tiene 300,000 hectáreas que producen 12 millones de toneladas de carbon.

La Francia tiene 350,000 hectáreas que producen 10 millones de toneladas, y la Bélgica 250.000 hectáreas que producen otro tanto.

La Austria y Bohemia tienen 120,000 hectáreas que producen 2 ½ millones de toneladas de carbon, y la España 150 000 hectáreas que solo produ en 400,000 toneladas.

Con el producto de estas solas naciones hallamos la cantidad prodijiosa de 121 millones de toneladas carbon de piedra que representan para la industria un valor positivo de 360 millones de pesos—solo en uno de los mas intimos agente de la industria, del trabajo y la comodidad de los pueblos.

Si faltase hoy ese elemento, todas las minas de oro del mundo no podrian reemplazarlo, ni producir al comercio y al trabajador el movimiento que procura su estraccion y trasporte

Para hacer juzgar de los progresos, que siguieron la esplotacion de esas minas, presentaremos á continuacion el cuadro de la produccion en Francia desde 1789:

Año de 1789	250.000	ton.
» 1815	950.000	»
» 1830	1.800,000	»
» 1843	3.700,000	»
» 1857	8 000,000	»
» 1863	10,000,000	»

El Royal Sovereing.

Entre los variados tipos de buques con coraza de la escuadra inglesa que han asistido á las fiestas de Cherbourgo, ha llamado la atencion el *Royal Sovereing*.

Mide este precioso buque 76 metros de longitud, 16 de manga y 7 metros 11 centimetros de calado.

El puente superior esta solo á tres metros sobre el nivel del agua: asi es que con su coraza negra, con su arboladura casi nula, y con sus torres amarillas, mas bien parece un ponton que no una bateria flotante.

El aspecto que presenta es estraño, fantástico.

Las cúpulas, colocadas en una abertura circular hechas en el puente superior descansan en el segundo puente que está fuertemente apuntalado.

Son giratorias pa a poder hacer fuego en todas direcciones.

Tienen dos metros, 2 centimetros de altura.

La primera tiene un diametro interior de 6 metros 60 c. y contiene dos de los cañones que disparan balas del peso de 150 libras inglesas; el diámetro interior de las demas es de 5 metros, 80 c. y cada una tiene un cañon de calibre de 100

La muralla de hierro de las 4 torres tienen un espesor de 60 centimetros.

Se manejan con un aparato muy sencillo y resguardan á los artilleros.

Todo el resto de la tripulacion está tambien resguardada y el buque puede levar anclas y combatir sin que se vea un solo hombre.

Se ocupan en aumentar su artilleria, y el duque de Somerset ha manifestado que espera colocar en la primera torre un cañon del calibre de 600, cuyos planes estan sacando, y que si no da buenas pruebas, que colocará dos cañones del calibre de 300.

El partido progresista.

La prensa inglesa ha tomado una parte que no acostumbra en las cuestiones españolas a proposito y con motivo de la polémica relativa al duque de la Victoria y á Olózaga. El MORNING POST declara que el rompimiento entre estos dos gefes del partido progresista seria á sus ojos la ruina indudable de esta fraccion politica. Si Espartero, dice, tiene la popularidad y la gloria, Olózaga posee la inteligencia y el verdadero espíritu del régimen constitucional.

Otro periódico, el DAILY-NEWS, discurriendo sobre la situacion de los diversos partidos en España, dice que el progresismo no tendrá condiciones sólidas como partido de gobierno interno no sepa enlazar al espíritu de las reformas y del progreso social ese respeto á las tradiciones y á los intereses permanentes de la sociedad, alianza que constituye la fuerza del liberalismo en Inglaterra.

Indudablemente en uno y otro juicio existe un gran fondo de verdad. Las divisiones del partido progresista lo han inhabilitado en estos momentos para suceder á la situacion actual y su radicalismo lo convertiria en la vanguardia de la democracia republicana.

GACETILLA

Lo persiguen—El Jefe de Policia tuvo ayer parte de la activisima persecucion que se le hacia al autor de los asesinatos referidos en el número anterior.

Habia pasado por la barra de Santa Lucía y le seguian de cerca el Sr. Ayala, Comisario de la Aguada, y el capitan Andino.

Hay esperanzas de que no se escapará por mas que se aleje de la capital, pues se ha dado aviso y señas á todas las Jefaturas de campaña.

Buen producto—La Junta ha recibido 754$ 70 centesimos remitidos de la Florida para el monumento que debe erigirse en esta capital a las victimas de Quinteros.

Esa soma, muy elevada para aquella poblacion, es el producto de la suscricion con que ha corrido con el mayor interés el jefe politico Sr. Enciso.

Baile—Los jefes y oficiales del tercer batallon de GG. NN. dan esta noche un baile en el Cordon, casa Volada.

Sabemos que una cuadrilla de aficionados enfermos del bolsillo, se propone suprimir el carruaje asistiendo republicanamente conducidos por sus piernas.

Nuevo edificio—En estos dias se dara principio á la construccion de un elegante y espacioso edificio destinado á la Administracion general de Correos. Su situacion es muy central, en la calle del Sarandí, frente á las oficinas de la Junta; así quedará a menor distancia que actualmente para los que habitan en la ciudad nueva.

Juzgamos muy conveniente que cada reparticion tenga su edificio propio, tanto porque en breve tiempo el valor de los alquileres cubrira su costo, cuanto porque se les puede dar las condiciones necesarias segun el servicio á que se destinan.

Suicidio—Antenoche fué hallado muerto de un balazo en su casa calle del Uruguay, el súbdito italiano José Morfino. Varias circunstancias inducen á creer que se ha suicidado.

Las cuentas—Nos parece bien que el gobierno exija menos pereza respecto del envio de las cuentas de algunas oficinas de campaña. No debia tolerarse por mas tiempo que á dos pasos de la capital anden tan atrasados como si costara tanto hacer un simple estado y adjuntar los justificativos.

En las rentas públicas con mas razon que en los negocios particulares, debe tenerse presente el refran de que «cuentas claras conservan amistades.»

Presos—Ayer entraron 19 y salieron 7. Entre los primeros hay un aleman que se ocupaba en sonsacar marineros de á bordo, no se sabe con que objeto.

¿Si seria para corsear contra la bandera española, de acuerdo con las instrucciones del gobierno chileno que hemos publicado? . . .

Multas—Por el Comisario de la 8ª. seccion: Juan Pataltú, 3$20 c. por romper el tripode de un árbol—Por el del Reducto: Pedro Cheber y Benito Fernandez, por hacer daño sus animales.

Un mozo empleado en un matadero escribió á su familia una carta en que se leia el siguiente parrafito:

«Os escribo estas cortas líneas para deciros que mi patron esta muy contento de mí, me quiere mucho; ya me ha hecho sangrar y muy pronto me hará degollar.»

La cazuela de Solís—Señor gacetillero: Alce usted su armoniosa voz (mil gracias por el elogio) á fin de que funcionen con mas frecuencia la escoba y el plumero en la cazuela de Solís. Tambien dígnese usted pedir alguna medida higiénica, siquiera una aplicacion de cloruro en cierto punto que despide un olorcillo desconocido por los perfumistas parisienses.

Mientras no sean satisfechas ambas indicaciones, *La Revista Literaria* cometera una impropiedad llamando paraiso al alto y atrayente sitio que ocupamos. No es gracia sinó un deber cuyo cumplimiento exigimos—*Treinta muchachas, setenta y ocho viejas y quince viudas de edad aceptable.*—(Garantido contra el celo del Fiscal).

Bailes de máscaras—Considerando á los empresarios de esa diversion como barómetros del espíritu público, debemos creer que no hacen sinó cumplir las exigencias coreograficas disponiendo un par de bailes para hoy y mañana. La máscara natural se lleva con paciencia durante todo el año, escepto en carnaval, así es que no será estraño que en aquellas noches las arrojadas ninfas que cambien de aspecto se vean acosadas por un enjambre de pretendientes, de esos que se forjan una Salambó tras cada rostro de carton.

El bail de disfraz da márgen á incidentes muy originales. Todos pretenden hacerse desconocidos ocultando sus actos con su lisonomía; y sin embargo, nada mas fácil que arrancarles la careta. Basta para ello un tiron, mientras que por medio de la prensa estamos cansados de ver que cien columnas no arrancan la máscara moral que se lleva contantemente.

Las Mayorías y el banquete—Cuando se anunció el banquete *dado* por los gefes y oficiales de los batallones 1º. y 2º. de Guardias Nacionales, no tuvimos inconveniente en creerlo, ratificándonos despues por la suscricion promovida entre aquellos con el fin de realizar el proyecto del *nunca bien ponderado* banquete; pero hoy, bien informados, podemos asegurar que ha sido costeado por las personerias, lo que es una inmoralidad, máxime cuando las Mayorias ni rinden cuentas ni menos las publican. Despues de lo que dejamos espuesto queda probado que no son los gefes y oficiales los que han costeado el banquete, sino los *pobres soldados* con el dinero de sus personerias.

El Gobierno debe obligar á las Mayorias á que rindan cuentas á la Contaduría General del Estado, desde la formacion de los cuerpos.

**

Beneficio de la Sra. Mollo—La persona que escribe las crónicas musicales nos envia la siguiente sobre la representacion de antenoche:

Desde el principio hasta el fin la opera fué muy bien cantada; parecia que toda la compañia se empeñaba en secundar á la beneficiada. La Señora Mollo sostuvo su reputacion artística, descollando en la súplica en el bosque y en el duo con el tenor. Despues del acto 3º. cantó el bellisimo wals *El Beso* del maestro Arditi. A esa pieza tan predilecta entre nosotros, supo darle el encanto que posee, venciendo las dificultades de vocalizacion é interpretándola con suma perfeccion, con la voz y la accion espresiva que requiere. Una triple salva de aplausos y llamadas á la escena, le manifestaron el placer con que fué oida.

En la cancion and duza, en traje de maja, nos pareció mas graciosa y seductora que nunca; la artista comprendió perfectamente la sal de esa composicion muy bien escrita, ejecutándola de manera que el público solicitó y obtuvo su repeticion.

La Sra. Mollo debe estar satisfecha de las manifestaciones de simpatia de que ha sido objeto. Su empeño le valió varios ramos y coronas bellísimas, muchos aplausos, un busto de mucho mérito, y la galanteria de ser acompañada hasta su hotel por un grupo de sus admiradores precedido de la banda de musica del 2º batallon.

El Sr. Nerini salió como siempre airoso, superando con su talento las dificultades que le oponia un fuerte constipado.

El Sr. Pozzolini no ha desmerecido del favorable concepto de que goza, distinguiéndose especialmente en su aire del 2.º acto, lo mismo que la Sra. Buil en las arietas del 2.º y 4.º

El Sr. Inocenti rivalizó en interes con sus compañeros, sacando buen partido de su rol y aplausos muy justos.

Los coros y la orquesta contribuyeron al buen éxito de la funcion, portándose como debian.

Donacion—Recibimos ayer de un *Democ-soc*. . . . 2$ para la suscricion promovida en esta imprenta para el monumento del sabio Amédée Jacques, que debe erigirse en Buenos Aires. Lo recolectado aquí importa pues 14$.

Cometas—Nuestro ilustrado colega bonaerense *Le Courrier de la Plata*, copia un suelto del *Siécle* de Paris, anunciando tres cometas para el fin de este año; creemos que no han de ser visibles á la simple vista, y que uno de estos ha de ser el famoso cometa de Biela, sobre el cual el *Gran Almanaque del Siglo* que pronto vá á salir á luz, dá curiosos é importantes pormenores.

Lo que ahora podemos decir es que dicho cometa aparecerá aquí, en nuestro hemisferio, el dia 16 de de Enero. El *Gran Almanaque del Siglo* es el único que lo anuncia. Aviso á los aficionados.

Bravo!—Ayer empezó la demolicion del viejo edificio sobre cuyas ruinas se ha de levantar la casa para la Administracion de Correos.

Si á la Junta que está enfrente le dá envidia, compre un buen terreno, aparte algunos miles de pesos y haga un edificio aparente para sus numerosas oficinas.

Desgracia—Ayer tarde en el patio de la Aduana ocurrió un suceso lamentable. Cayó un mozo oriental conductor de una carretilla cargada, fracturándole las ruedas una pierna. El Comisario lo hizo trasportar en el acto al Hospital.

Pasageros—Por el vapor *La Porteña*, de Buenos Aires:

F. Heinsauraga y 1 menor, P. Begnen y Sra., M. Borvetti, J. Viale, D. Bell, Capitan J. Maustam, F. Montaldo, F. Muñoz, A. Santa Maria, P. Bossi, A. Derault, P. Gaudini, A. Arrieran, N. Pietrapuna, J. J. Sanchez, A. Crovetto, V. Ferrer, L. Castelli, N. Celsa, J. Noguera y Sra., Y. Michelino, M. Torres, Pio Jorge, J. Michelino, Pedro Dort, Manuel Escote, José Canto y 2 mas, Miguel Vidale, Juan Nornousg.

La «Porteña»—Este paquete no saldrá ya para el Uruguay. Navegará solamente entre este puerto y Buenos Aires, saliendo los lunes, miércoles y viérnes á las 6 de la tarde.

Noticia marítima—Del *Telégrafo* copiamos la siguiente:

El capitan de la barca argentina *Ana Catalina* llegada á nuestro puerto el 8 del corriente procedente de Valparaiso de donde salió el 4 del ppdo., nos ha hecho saber que navegando con buen tiempo, entró al estrecho de Magallanes y que como á media distancia del mismo empezó á sufrir fuertes temporales y mucha corriente que la llevó sobre la costa donde varó y tuvo con este motivo que arrojar como 1600 sacos harina.

Apercibido este incidente por la fragata de guerra francesa *Tasman* que tambien navegaba en esa misma altura, fué en su auxilio y con él pudo lograr salir remolcada.

La *Tosman* iba con destino á Valparaiso y el capitan del *Ana Catalina* pidió á su comandante diera aviso en aquel punto de lo ocurrido. Trae el timon roto.

La Paloma—Se salvó toda la tripulacion de la barquilla que se volcó anteayer, unos sosteniéndose á nado y otros asidos al palo hasta que los socorrieron.

Mensagerias Orientales—Pasageros llegados ayer:

De Mercedes:—Rafael Laiseca, Juan Vidal del Prado, Juan Hamilton, N. Zuñiga, Manuel Ferreira—*Encomienda*: 1 cajon á Mariano Ponce.

De San José:—Baldomero Sosa, José Lugo.

Puentes de fierro—Quedaba en el Matajo de regreso del Rio Negro, el ingeniero que acaba de hacer los estudios para la colocacion de 4 puentes de fierro en los pasos siguientes.

1. º En el paso del Matajo, Canelon Grande.

2. º En Santa Lucía, paso denominado San Luis.

3. º En el Yí, paso del pueblo del Durazno.

4. º En el Rio Negro, paso de los Toros.

La sociedad encargada de realizar esa importantisima obra cuyo costo asciende á 185,000 pesos, está en el compromiso de terminarla en el plazo de 20 meses, contados desde Julio del presente año.

Al efecto se ha contratado ya en Inglaterra el envio de los materiales de construccion que se esperan á principio del año próximo.

Mortalidad—Noviembre 10—Ines Perera, oriental, 64 años; José Morfino, italiano, 26 años, soltero; Juan B. Subiran, francés, 62 años casado.

La «Ninfa del Plata»—Este buque llegado ayer de Rio Janeiro sigue para la Uruguayana.

Rectificacion—No fué la policia sinó el sereno quien aprehendió noches pasadas en el Cordon al ladron de unos cueros.

Carneros finos—Avisamos á los estancieros progresistas que ayer llegaron de Hamburgo 150 carneros de las mejores razas.

Articulos militares—Se desembarcaron ayer 42 cajones calzado, 64 id. equipos, y 213 id cartuchos a bala para el ejército brasilero.

SOLICITADAS

«El Comité democrático español en Buenos Aires.»

Sr. Redactor del *Siglo*.

Acompañamos á Vd. la manifestacion siguiente del Comité democrático español de Buenos Aires, para que se sirva Vd. publicarla en su ilustrado diario, contando que el *Siglo* no se ha mostrado parcial apasionado y siempre lo ha tratado con altura y dignidad.

Somos de Vd. etc.

Unos Españoles.

AL PUBLICO.

Esta sociedad en sesion ordinaria del dia de hoy, ha resuelto manifestar al público, que rechaza con indignacion el incalificable insulto inferido al pueblo español en la hoja suelta que en estos dias se ha publicado bajo el título de *Guerra al invasor*, ordenando que por secretaria, se publiquen las líneas que van á continuacion del presente acuerdo.

Buenos Aires 5 de Noviembre de 1865.

Por órden del Comité.

La Direccion.

Señor Errecart:

Permitid que os dirija algunas observaciones sobre vuestro grito de guerra al invasor que acabais de publicar, siquiera no sea mas que como español, puesto que vos, como americano, mas bien que como democrata, os ocupais del publicon de mi patria.

Habeis sido Sr. Errecar, muy desgraciado en vuestra publicacion; pues os habeis esplicado en una forma dificil de conocer á la vez que muy fácil de calificar, y en lenguage que desmiente la republicion de un hombre ilustrado y conocedor del respeto que se debe á sus semejantes, sea cual fuere la denominacion que lleven.

Ademas, es de suponer que os habeis propuesto evitar la opinion de vuestros compatriotas en contra de la nacion española y tambien, siendo así, habeis tenido la desdicha de arrojar el grito, oir una rechifla y encontraros envuelto en el triste y glacial sudario del silencio!

Cuanto mas feliz hubierais sido, si hubieseis combatido al gobierno español por su politica en América, pero en prosa, y con la conciencia de la historia de España en vuestra cabeza, y el sentimiento del respeto social en vuestro corazon!

Habeis faltado al arte; habeis faltado á la historia, habeis faltado á la moral, os habeis hecho acreedor á que el mas insignificante de los demócratas españoles, la persona menos autorizada para ocupar la prensa, os diga, Sr. Errecart,—os habeis suicidado!

Digo esto, porque no soy de los que suponen en vos bajas pasiones ni viles sentimientos, pues creo que mas bien el deseo de atraeros las miradas del público, os ha hecho remontar á las nubes como el condor, para estrellaros tan fatal y tan ridiculamente sobre la roca del buen sentido.

Creo que no habeis pensado, lo que habeis escrito.

¿Y, como es posible que pensándolo amontonarais desatinos y ofensas sin cuento envueltas, ¡oh razon! sacrilegamente en la palabra, «democracia?»

Llamais vacia á la patria de Cervantes que ha tenido y tiene á cientos de émulos dignos que no conoceis

Llamais vacia á la patria de Quintana que en la misma corte de vuestros aborrecidos recuerdos abogaba por vos.

Será que no habeis leido ni el Quijote, ni los *versos* de Quintana, ni el poema de Ercilla, ni los cantos de Zorrilla etc. etc? Osais decir que nunca en España se levantó un grito de libertad. Ah! Sr. Errecart, cuanta seria vuestra vergüenza, si Padilla y Maldonado, Daviz y Velarde y los infinitos mártires y héroes que cuentan las barricadas de la libertad española, se os presentaran cortadas sus cabezas mutilados sus cuerpos, despedazadas sus entrañas, y os dijeran; así es Sr. Errecart, así es como se grita por la libertad en España, y no con piruetas literarias en forma de hojas de malva.

Mas, á que cansarme en duceros observaciones sobre vuestra desdicha, cuando harta pena debereis tener si habeis sentido ya los efectos de la reflexion?

Concluyo, pues, aquí, esperando comprendereis la repugnancia con que he debido escribir estas lineas, y me dispensareis si no he sido bastante cortés con vos que tan poco caballero habeis sido para con mi patria.

El Secretario del Comité.

SECCION COMERCIAL

Montevideo.

Noviembre 10 de 1865.

VENTAS DE PLAZA.

Por «Maria Isabel» de Malaga despachado 100 pipas vino tinto, 55 1/2 $: 300 cuarterolas [illegible] marca Ercilia 108 $ [illegible]; 40 cuarterolas dulce 110 $ [illegible]; 50 cajones aceite en latas 4.07 cts; 6,0 botijuelas id 18 rls [illegible]; 50 cajones de 2 @ jabon [illegible] 15 $; 150 barriles aceitunas malagueñas; 18 rls; 10 barriles de un qq. garvansos, 8 $ 16 id; 1 id almendras Esperanza, qq. 20 $; 50 latas de 2 @ pimenton 4 $; 10 bolsas comino 3 $; 50 sacos avellanas 16 rls; 150 cjs. pasas moscatel 30 rls; 100 qq. perdigones 6 $ [illegible] en depósito; 100, El plomo en rollos 6 $ [illegible].

Por «Arenzano» de Génova despachado, 44 pipas vino Cetto 44,80 cts.; 150 cuartls. vino seco 80 $; 810 cajas fideos 2,80 cts; 20 bolsas arroz Glace @ 1,45 cts. 43 balas papel estraza á 8 rls. el grande, 6 rls. el mediano; 200 cajas aceite de Niza 3,20 cts; 100 id vermouth Cora 7,00 cts; 150 id id Torino 7,20; cts.; 225 cajs. vino Asti Espumanti 5.00 cts.

Por «Ortus» de Génova despachado, 40 pipas vino tinto marca Port Vandre 40$40, 174 cjs. fideos 2$97 cts, 20 id aceite en latas de 1 y 2 @ 4$40 id 60 sacos arroz Glacé $50 id, 25 balas papel estraza grande 85 cts. mediano 60 cts., chico 50 cts

Por «Creole» de Liverpool en depósito, 405 cjs. cerveza Re na Victoria 2$ id.

Por «Philinton» de Rio Janeiro en depósito, 19 sacos café 13$ [illegible]

Por «Regina» del Mar» de Baltimore, en depósito 750 cajs. kerosene 80 cts. depósito.

Por «Mac. Gilvert» de Seasport, abordo, 183,583 pies Spruce, 172 791 pino blanco á 35$04 millar.

—Por «Elisa Youngs» de New-York, en depósito 50 [illegible] almidon 8$

Por «Monteiro 1.º» de Rio Grande (Reventa) 50 tercios yerba de la Sierra 2$20 despachado.

Por «Pedro 2.º» de Paranaguá (Reventa) 50 tercios yerba 2$80 despachado.

Por «Birdee» de Troon al llegar y abordo 603 tons. carbon de piedra á 10$.

—DE LOS DEPÓSITOS—55 cajs. ajenjo Silleman 4,90 en depósito 75 canastos champagne 6,60 cts. id; 30 cjs sardinas 47 ½ cts. id; 20 pp. vino Cette 44,80 cts. despachado. 25 bolsas arroz Glacé @ 1,45 cts. id; 10 barrilas vinagre 8$ id; 10 cajas aceite en latas 4,10 cts. id; 10 barr. azúcar refinada del Havre 2$52 depósito. 16 cjs. frutas en conserva 6$ despachado; 25 [illegible] almidon americano 8$ depósito, 60 sacos arroz Batavia 13 [illegible]

Intereses en los Bancos.

Banco Mauá y Ca.—Dá al 15 p. % anual, y toma al 10 p. %

Banco Comercial—Dá al 10 % p. % anual en cuentas corrientes y toma al 5 p. %. Descuenta al 10 % p. %

Banco de Londres.—Dá al 11 p. % al año, toma en cuenta corriente al 5 %, á depósito fijo 7 á 8 p. % y con aviso de 15 dias al 9 p. %. Descuentos convencionales.

Banco Montevideano.—Saldos á favor del Banco 12 p. % anual; id. contra el Banco 8 p. % id. depósitos y descuentos convencional

Banco Navia y Ca.—Todavia no ha fijado la tasa de sus operaciones, por empezar recien á poner sus billetes en circulacion.

El Telégrafo Marítimo.

De ese periódico copiamos las siguientes noticias:

A la actividad de nuestro corresponsal en Rio Janeiro, debemos el recibo ayer tarde por el bergantin goleta brasilero *Jacuhy*, del diario *Diario do Rio Janeiro* hasta el 29 del ppdo., de los cuales trascribimos las noticias comerciales y marítimas que registramos de mas interés.

EL PARATONS.—La polacra española de ese nombre, fué despachada en Rio Janeiro el 27 del ppdo. con destino para la Habana con el mismo cargamento de tasajo que llevó de Montevideo.

EL [illegible].—Fué despachado el 27 de Rio Janeiro para Pernambuco, el bergantin portugués de aquel nombre, con el mismo cargo de tasajo que llevó de Montevideo.

LINEA AMERICANA.—Segun las noticias llegadas por el *Brilante*, entró el 28 de Filadelfia, salió de New-York el 20 de Setiembre el primer vapor de la linea americana.

Como se sabe estos vapores hacen un viage por mes saliendo de New-York el 29, haciendo escalas por San Tomás, Pará, Pernambuco, Bahia y Rio Janeiro.

Dentro de pocos dias debe estar aquí el primer vapor.

ARRIBADA.—La fragata chilena *Don Alfredo* en viaje de Boston para Valparaiso, entró de arribada á Rio Janeiro con averias.

VAPOR NEWTON.—El 27 del ppdo. debia salir de Rio Janeiro para Liverpool, haciendo escalas en Bahia y Lisboa, cuyo buque como recordarán nuestros lectores, salió de Montevideo el 27 del ppdo. llevando las balas del *Carmel*.

NAUFRAGIO.—Refiere el comandante del vapor *Cari*, habiendo salido de este puerto el dia 24 de Octubre con destino á Santos, encontró ese mismo dia á las 6 de la noche en la altura de la Isla Grande, una lancha con personas.

Recogidas estas abordo, supo que eran el capitan, piloto y 8 marinos del bergantin inglés *Martha* [illegible] el cual habia salido de Rio Janeiro para Bahia, se fué á pique en la altura de Cabo-Frio, en virtud de haber abierto agua y no poderla agotar por haberse tupido las bombas. Los naufragos desembarcaron en Santos.

Buenos Aires.

Noviembre 9 de 1865.

METÁLICO

El metálico empezó á primera hora á 26.15, pero cerró á última hora á 26.20 al contado.

Se vendieron:

20470	$f. al contado	de 26.15 á	26.20
30000	» 25 Noviembre		á 26.20
7000	» 30 idem		á 26.20

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES

15,000 $ al contado á 44 p. %; 100,000 para el 31 de Diciembre 45 ¼ p. %

FRUTOS

En las plazas y depósitos:

[illegible]

GRANOS

[illegible]

ÚLTIMAS VENTAS DE IMPORTACION

Por el vapor de Paranaguá, 1009 bultos yerba [illegible]. Por «Hermandad» de Málaga, 400 cjs. [illegible] 50 sacos aceite español [illegible]; 100 barriles aceitunas [illegible]; 10 barriles alpiste 8 rls. [illegible]. Por un buque de Cette, 50 pp. vino tinto de Cette [illegible]. [illegible]

CAMBIOS

[illegible] A 80.00 libras est. ascienden los cambios sobre Europa [illegible] para el próximo paquete.

Pernambuco.

19 de Octubre.

Correspondencia Particular.

(Del Diario do Rio Janeiro.)

Carne tasajo—El mercado continúa sin alteracion [illegible] y con buena demanda.

Azúcar—Sin transacion.

Cambio—Sobre Londres se han negociado letras de 20 1/2 á 20 [illegible]; 35,000 [illegible] 26 3/4 d. Hay toda la probabilidad de subir [illegible] 27 d. para el paquete «Navarro», pues está muy firme. Sobre Francia, no hay nada hecho.

Fletes—Suben cada dia; se habla de 1 1/2 por libra de algodon para Liverpool: no hay buques.

Derechos—Sin alteracion.

Algodon—Despues de nuestros últimos avisos, las transacciones efectuadas fueron á precios inferiores; los últimos dias se nota demanda, hoy nos consta haberse hecho ofertas de 15$100 por @ y no fueron aceptadas. Los últimos precios pagos fueron 15$500 por @.

De Maceió y Parahiba, las ventas del primero fueron á 10$500 á dinero y á 17$ @ puesto abordo con 30 dias de plazo; del segundo solo constan ventas realizadas á 18$ @ puesto abordo; se habla de oferta de 19$ @.

Rio Janeiro

28 de Octubre.

Cotizaciones oficiales.

Cambio—Londres 26 ¾ á 26 ½ d.

Apolices—De 6 p. % á 93 p. %

Acciones—Banco del Brasil 3$500 prémio.

Se habla hoy en la plaza de haber efectuado el Gobierno una transacion importante en oro.

Sobre Londres se efectuaron menos que regulares á 26 ¾ y 26 ½ [illegible]

Se negoció un lote de apólices generales de 6 p. % y otro de acciones del Banco del Brasil á las cotizaciones oficiales.

(*Diario do Rio Janeiro.*)

El 27 de ppdo. entró regularmente en Rio Janeiro para Buenos Aires la pol. esp. «Engracias» con 437 sacos café, 730 rollos tabaco, 93 barricas azúcar, 5 cajs. quinquillería, 10 idem de ropa de uso, 1 idem [illegible] 10 barricas vino, 107 cajas fideo, 20 barriles idem [illegible] cigarros. (*Telégrafo*)

MOVIMIENTO DE ADUANA.

Avisos de Salida—Dia 10.

Gaillard [illegible] 4 caj. 70 docenas camisas, doc. 500,00, 114 varas [illegible] 80 [illegible] 5,00 [illegible].

[illegible] Escolaste 1 caj. 48 doc. tijeras doc. 0,80, 2 id. mercería [illegible] 202,00.

Smith y Ca. 1 caj. 1050 1/2 yardas arpillera [illegible] 0,09.

P. Faget 1 caj. un piano [illegible] 120,00.

E. Aubert 1 caj. objetos composicion [illegible]

Tomkinson y Ca. 3 caj. 90 piezas brin, 3116 yardas [illegible] varas 0,18; 1 id. 6 id tela de poncho, 109 id [illegible]

B. Barell y Ca. 1 caj. 51 doc. toallas doc. 3,20; [illegible] Lennon Husd 1 caj. 100 piezas lienzo, 2000 [illegible] vara 0,10, [illegible]

E. Lacueva, 2 caj. 600 mazos botones uno 0,30, [illegible]

P. Hall y Ca. 1 caj. 18 piezas lona pieza 6,00, [illegible]

Foley y Ca. 1 caj. 20 10 1/2 doc. [illegible] 2,40; 1 id 808 metros género mezcla vara 0,20, 1 id 20 id brin mezcla, 645 yardas vara 0,17; 1 id 16 id [illegible] 975 [illegible] 0,275, [illegible]

L. [illegible] y Ca. 1 caj. 160 gergas lana [illegible] doc. 12,00; 1 id 150 doc. pañuelos muselina id 0,80, [illegible]

P. Borelli 4 caj. 28 doc. baules doc. 4,80.

Day Pomes 1 caj. 8 doc. sombreros doc. 25,00, 2 id 20 id id 12,00; 1 id 33 1/3 doc. aceite id 1,20, 2 1/3 id id id id 0,60.

Bieber y Ca. 4 caj. 80 pieza brin blanco, pieza 6,80, 20 id id crudo id 5,60, [illegible]

P. Hall y Ca. 1 caj. 18 piezas lona pieza 1,20, 190 [illegible] hilo acarreto qq. 20,00.

Aforos de almacenes—Dia 10.

B. y Durañona 2 cascos aguardiente, 27 gls. los 128, 80; 00.
L. Regert 10 caj. ajenjo caj. 3,20.
Reybaud 50 barricas arroz 60 90 @ 0,90.
L. Cardoso 21 rollos tabaco. 2822 @ 3,60.
J. M. Gowland 35 caj. chuño. 1400 qq. 6,40.
Belgrano hos. 10 caj. coñac caj. 4,00.
Galli y Ca. 25 caj. Kirch 25 doc. doc. 2,40, 25 caj. tinta, 25 piezas gruesa, 3,20.
Arrúgas 2 caj. 24 doc. cortesas doc. 4,80.
Piaggio hno. 2 cajs. fideos caj. 2,20.
Wiegeland 1 caj. 6 doc. agua colonia doc. 0,60, 1 album en 1,00; 1 pieza 2 apolilla en 0,50.
O. Escalada y Ca. 1 caj. 25 doc. corta plumas doc. 3,20.
J. Bell 20 cajs. 60 cos. encurtidos doc. [illegible]
M. Gumma 30 bolsas arroz 69 qq. @ 0,90.
E. Perez 54 barr. azúcar 18.4 0 @ 1,30.
San Claudio hno. 107 caj. azul caj. 1,00.
B. y Dufrechou 77 barr. vino, una 15,00.
A. Queirolo 119 cajs. fideos caj. 2,20.
Warnholtz 4 cajs. ginebra caj. 1,00.
Calcagno hos. 10 cajs. fideos cajs. 3,20, 3 id. vino, Asti caj. 3,20.
Lercari 100 carradas leña una 2,00.
Montaldo y Ca. 1 caj. 108 grappo @ 0,40.
R. Fragueiro 35 barris. pólvora 875 @ 0,30.
Darbyshire y Ca. 206 varas piedra vereda, vara 1,20.
C. Lemos 21 btos. 1 máquina en 200,00.
C. y Pino 50 pp. caña. 3757 gls. los 138, 48,00.
F. hijo y Gonzalez 50 cajs. almidon 2,050 @ qq. 5,00.
M. y Margora 25 barr. azúcar 5383 @ 1,30.
N. Urdei y Ca. 31 caj. 244 @ papel qq. 13,00.
Montero 30 sacos arroz. 6794 @ 0,90.
F. Mora 3,000 naranjas ciento 0,60.
Fois y Ca. 2 cajs. 24 sillas doc. 10,20.
Toel 3 cajs. 750 @ jamon @ 0,20.
Sanguinetti 50 bolsas fariña 8577 @ 0,50.
Warnholtz 102 12 barr. brea una 5,00; 130 12 id. alquitran una 7,00.
Stock y Ca. 50 caj. Bitters caja 4,80.
Farriols 100 cajs. ginebra caj. 1,00.
Veiga 1 caj. 25 doc. pomos doc. 0,00; Tampied 4 cajs. 1576 @ papel qq. 13,00.
Eyharald 200 suelas, una 4,40.

Despacho de almacenes—Dia 10.

Shaw hnos. 1 cajon cubiertos, 1 id frenos, 1 id hebillas, 1 id fierros, 2 id estribos, 2 id tornillos, 1 id pavas, 1 id alambre—Tomkinson y ca. 2 cajs. brin, 1 id lienzo, 2 id cotin, 1 fardo idem, 1 id pollones, 1 id bayeta, 1 id holanes—Barnett y ca. 2 cajs. alpargatas, 4 id madras, 4 id zarazas—T. Duguid y ca. 2 fdos. grano de oro, 6 id arpillera—E. Quincke 1 cajon limas, 1 id botines, 1 id cuerdas, 1 barrica cubiertos, 1 Bell tenedores, 1 fardo libros, 1 id arpillera, 1 cajon botones—Poncio id bombasi—J. Bell y ca. 6 máquinas de estirar alambre, 2 pies de gato—P. Hall y ca. 1 fdo. lienzo, 1 id madras, 1 id encerados—P. y Pomes 2 cajs. agua florida, 1 id aceite—Gotting hnos. 3 cajs. pañuelos, 2 id lanillas, 2 id lustrina—E. Vidiella 3 cajs. madras—E. Goñi y ca. 1 cajon casineta, 1 id zapatillas—Langenbech y ca. 1 fardo lienzo—Cranwell 1 cajon pomada—Macfarlane 2 cajones madras—Hallmann y ca. 1 cajon casineta, 1 id pantalones—F. Seyffert 8 cajs. cotin, 3 latas terciopelo, 1 lata casimir, 1 id calzoncillos, 2 id camisetas, 1 id género algodon—Hopmann y ca. 1 cajon medias, 6 id calcetines, 2 id zarazas, 2 id estrechos, 1 id madras—Green y ca. 2 cajs. zarazas, 1 fardo bayeta—Otero 2 cajones cuchillería, etc. etc.—A. Ferber y ca. 1 cajon vestidos, 3 id calcetines, 1 id brin, 1 fardo idem—T. Isaac 2 cajs. zarazas—C. Smith y ca. 2 cajs. zarazas, 1 id muselinas, 1 id brin, 1 id cotin, 1 id cocos, 1 id y 1 fardo madras—Gaquerol 1 cajon revolveres, 1 id cuchillos, tijeras, etc.—F. Hughes 1 barril manteca—Db-Lisle y Co. 3 cajs. paño—El Courras y ca. 10 cajs. alpargatas, 1 id casineta—Lounda hnos. 1 fardo lienzo—Stock y ca. 5 cajon vestidos—Bd Stokes y ca. 1 fardo lienzo, 1 cajon pañuelos, 2 id tibet—Weinkind y ca. 1 cajon barrenas, 2 id herraduras—C. Smith y ca. 2 fardos arpillera—Rodger hnos. 3 fardos lienzo, 2 cajs. tela de poncho lana y algodon.

Descarga á despacho—Dia 10.

Piganiol 1 cj. suecos, 1 id mercancías—B. Marini 101 tinajas, 50 bolsas almendras, 50 id pimienta, 100 idem arroz, 80 cjs. vermouth—P. Piñeirua 500 cjs. 40 id pasas, 50 4/4 y 20 pipas vino—O. y Rumeo 824 vino—Comisaria, botellería 42 cjs. calzado, 213 bultos cartuchos, 104 bultos cadipajo—Parsons 40 barricas y 68 tercios yerba—S. y Schiaffino 13 bultos papel, 3 cjs. id, 10 atados tablitas—Quéirolo 116 bolsas arroz, 2 cjs. pastines, 6 id vino—Bonomi 1 cj. pescado, 7 id mercancías—Menoke 3 cjs. drogas—Easton 9 cjs. ostras—Mollo 170 toneladas carbon—Levis 6 cjs. ajenjo, 34 bordalezas vino, 30 frasqueras ginebra—Cazand 14 bordalezas vino, 8 barriles id—Junes 14 cjs. coñac—Belgrano hnos. 3 cjs. mercancías—Lumb hnos. 24 cascos yeso—Mora y ca. 26 fardos cañas—Piaggio 1010 baldosas—Hermechi y Aldedra—B. y Alonso 1 lío, 16, 100 frasqueras ginebra—P. Hall 3 bultos mercancías—M. Llamas 2 sacos harina—Calcagno hnos. 100 bolsas arroz, 380 id Gedez—C. Duerra hnos. 1634 piezas pino—Stock 21 cascos cacao, 20 cjs. ginebra—Dellazoppa 8 cjs. dulceros, 18 id alpargatas, 4, 4 id loza, 1 id mercancías—Courras 70 id, 30 coñac—Olilla, 11 cajon mercancías—Morin 12 cjs. mercancías—Dujilo, as 6 id vino—Piganiol 1 cj. suecos, 1 id mercancías—A. Wells 5 cjs. vino, 17 id champagne—Danero 936 piezas pino, 148 id id—Cardoso 74 barricas azúcar—Gurostian 6 barricas azúcar—Oost 83 cjs. baldosas mármol—6 id id, id—N. Green 1 paquete muestras—Seyffert 3 id muestras, 9 id mercancías—Cromo 4 cjs. mercancías, 7 id id—Gaspard 100 frasqueras ginebra—Guasso 1570 piezas pino—Montero 50 frasqueras ginebra—Martinez 25 cjs. velas, 4 id muestras—Calcagno hermanos 6,000 ladrillos—Concejo y ca. 100 barricas azúcar—C. Pino 4 barriles 5 id vino—Pinus 17 id mercancías—Martinez 50 cjs. dulces, 21 cjs. cerveza—Cranwell 9 bultos mercancías, 5 coñacs id—Quincke 1 id mercancías—Warnholtz 2 cajs. mercancías—Eyharalde 30 frasqueras ginebra, 150 id id—Dominguez 35 id—Corbacho 30 frasqueras ginebra.

Descarga á depósito—Dia 10.

Warnholtz 70 id 6 tercios mercancías—Fairas 36 caj. tabaco 91 id kerosene, 279 id—B. Marini 100 tinajas, 1 id vino—E. Odino y Ca. 14 pp. vino 4 id id blanco, 61 barriles id 70 id seco 10 4/4 id 16 pp. vino—S. Schiaffino 19 balas papel, 14 cajs. vermouth, 12 id papel—Fairas 92 barriles aceite, 36 id tabaco—Arinaux 12 cajs. quesos—Lewis 17 bordalesas vino, 20 caj. coñac—Aposteguy hnos. 15 caj. vino—Do Lisle y Ca. 17 caj. vino—Kissling hnos. 13 caj. vino—Diffard 8 barril ginebra, 10 caj. liquidos—11 id Kirch—Barnett 147 canastos champagne—Borelli 1 fardo libros—Warnholtz 20 fardos mercancías—Alvarez y hijo, 865 bultos mercancías—Gotting maquinas 2 pies de gato, 4 bolsas mercancías—Gotting hnos. 75 pasos, aguardiente—Courras 28 caj. coñac, 30 caj. alpargatas—Deonzes 1 caj. alpargatas—Bailli 18 caj. ajenjo 2 id alpargatas—Barnett y Ca. 6 caj. alpargatas—Hallmann 20 caj. coñac—Reybaud 2 caj. alpargatas—F. Seyffert y Ca. 11 bultos mercancías—Reissig 50 rollos tabaco—De Lisle 500 bolsas harina—Concejo y Ca. 24 pp. caña—Farriols 100 frasqueras ginebra—Lermitte 250 frasqueras ginebra—Marini 100 caj. fideos, 50 balas papel, 8 caj. vermouth—S. Schiaffino 6 balas papel—Dellacha 8 caj. mercancías—Quincke 6 caj. mercancías—Cerrateria—Stewart 20 id, 1 id—Cromo 6 caj. azul.

Reembarco—Dia 10.

Para el Salto—Por D. Hall 2 fardos lienzo, 1 cajon zarazas—Posada 10 barricas azúcar 2 cajones cigarros—Trujillo 6 caj. coñac 2 id papel 1 cajon id, 1 id hilo 1 id brin 1 id madras—V. Carlevaro 1 caj. casineta 6 id zarazas 1 fardo lienzo—F. Urgeira—Varela 4 balas papel 15 sacos arroz 15 id id—R. Gonzalez 2 caj. betun 5 bolsas café, 3 caj. alpargatas 8 id aceite 3 id sardinas 3 id pescado 1 id almendras 15 id ginebra, 12 id licores 5 balas papel 7 barricas azúcar; 2 caj. encurtidos 13 id vino, 1 bultos cohetes 9 caj. coñac—Umaran 2 fardos madras 2 id bolsas—Hallmann 2 caj. fulares 1 bulto brin—F. Dorelli y Ca. 1 fardos loneta—Parsons y Ca. 1 fardo franelas—Tomkinson y Ca. 3 fardos lienzo 1 caj. pañuelos, 6 id zarazas 2 id fulares 1 fardo pabilo, 1 id género de pantalon 1 id madras—Para Paysandú—Por D. de Dornbolit 1 caj. semillas—Reissig 30 bocoys arroz.

Para la Concordia—Pon Martinez y Ca. 1 caja tela de poncho 1 fardo cotin 2 latas pañuelos 2 caj. y 20 fardos zarazas 1 id tela de poncho, 1 id mercancías 1 idem listado 1 id lienzo—Brownwell 2 fardos lienzo—Farriols 4 rollos tabaco.

Para Santa Fé—Por Gomez y Ca. 40 hot. cerveza—Farriols 2 cascos frenos—Fragueiro 13 caj. hilo 2 fardos lienzo 2 caj. madras 2 id zarazas.

Para Gualeguaichú—Por Benito Marini 8 caj. alpargatas 10 bordalesas vino 10 barricas azúcar 4 pipas caña 10 id vino 3 id balas papel.

Para Buenos Aires—Por D. Heinmendhal y Ca. 1 ca brin—Veiga 4 caj. mercancías—Butes Stokes y Ca. 8 fardos lienzo, 2 id alfombritas, 2 c. j. madapolam 2 id madras 4 id pañuelos, 4 id ponchos 6 fardos cotin—Getting 1 caj. zapatillas—Cardoso 18 rollos tabaco—A. Ferber y Ca. 1 caj. damasco—C. Smith y Ca. 3 caj. brio—Brownell y Ca. 6 caj. madapolan.

Para Corrientes—Por Posada 10 barriles manteca—Gelling hnos. 8 caj. irlanda.

Para el Uruguay—Por C. y Pino 10 rollos tabaco.

MARITIMA

Entradas de Ultramar—Dia 9.

Liverpool el 4 de Setiembre, barca inglesa «Cres don», de 383 toneladas, capitan Unge, Humbbard, á la Empresa del Gas con 424 toneladas carbon.

—Dia 10.—

Rio Janeiro el 30 del pasado, bergantin goleta brasilero «Jacuhy», de 231 toneladas, capitan Enrique Alfonso Viana, á Camino y Pino con 98 barricas azúcar, 38 bolsas café, 80 bal. añil, 6 barricas y 5 cajon gua yabada, 331 rollos tabaco, á Victorino Antonio Pereira 2 cajones vino, á la órden 20 sacos café.

Cardiff el 28 de Agosto, barca inglesa «G. W. Palmer» de 306 toneladas, capitan Reynolds, á la órden 495 toneladas carbon.

Cadiz el 20 de Setiembre, fragata francesa «John Crockett», de 354 toneladas, capitan F. Soubost, á la órden con 207 ½ lastres sal.

Portland el 11 de Setiembre, barca argentina «Seneca», de 394 toneladas, capitan Fibbetts, á Jaime Scarnichia con 245,000 pies pino, 121,000 tablillas, 277 cajones bacalao.

Buenos Ayres el 9 del corriente, vapor paquete americano «La Porteña», de 700 toneladas, capitan Marinot Soriano con 35 pasageros, á Miguel Alvarez y hno. con 8 Zanoletti 7 cajones y 4 bolsas mercancías, á Carlisle Smith y Ca. 1 cajon idem, á J. Bell y Ca. 6 máquinas alambre, 2 pies de gato, á Wedeking Ferber y Ca. 3 bultos mercancías, á Altgelt Ferber y Ca. 4 cajones idem, á Rodgers y Ca. 8 cajones idem, á Delisle y Ca. 8 cajones mercancías, á Jorge Brownell y Ca. 20 cajones idem, á Telz Seiffert y Ca. 8 cajones, á Fleta id. á P. Buelle 8 cajones id., á Roosen Romphaal y Ca. 1 paquete, á Altgelt Ferber y Ca. 1 idem, á V. F. Lopez 1 idem, á F. Muñoz 1 id.

Hamburgo el 8 de Agosto, barca hamburguesa «Rosalinde», de 180 tons. capitan H. Thermohlen á Stock y Ca. con 92 toneladas carbon, 150 carneros, 68 bultos mantenca, 3100 sacos afrecho, 188 fardos pasto, 14 bultos sebada, 1 bulto medicinas, 2 id obras de quesos, 1 id mercancías, 2 id muestras.

Habana el 23 de Agosto, y de Cabo Verde, bergantin esp. «Purtidicho», de 384 tons. cap. Juan Pont, á la órden con 60 moyos sal, 297 pp. y 6 1/2 caña, 50 pp. y 80 cuart. aguardiente, 16 caj. cigarros, cajetillas y picadura, 2 bultos cajetillas, cigarros y dulce, 1 bulto tabaco en rama, 5 caj. picadura, 4 quesos parmesanos, 20 caj. y 12 bar. cajetillas, 16 caj. cigarros.

Paranaguá el 1º del corriente berg. prusiano «Lina», de 228 tons. cap. W. Hallz á Guerra hnos. con 219 vigas, 191 doc. estacas, 7 id varas chicas, 12250 rajas leña 87 doc. ripias.

Puerto Alegre el 3 del corriente berg. goleta danes «Amanda» de 18 tons. cap H. Sindernann á B. Lombaldini con 1200 tercios yerba, 14 doc. tablas.

Siguió para Buenos Aires el berg. noruego «Flora» procedente de Cardiff, consignado á E. Barthold y Ca. con carbon.

Entradas de Cabotaje—Dia 10.

Buenos Aires el 7 del corriente, falucho nacional «Pica Flor», de 6 tons. patron Juan Bautista Elena, á Passano y Areco en lastre.

Santa Lucía el 8 del corriente, balandra nacional «Restauradora», de 5 tons., patron C. Sabana, á la órden con 4500 trozos leña.

Santa Lucía el 8 del corriente, ballenera nacional «Dolores», de 2 tons. patron J. Sabana, á la órden con 2000 trozos leña.

Rosario Oriental el 7 del corriente, falucho nacional «Nueva Victoria», de 6 tons. patron Felix Balaquez á Passano y Areco con 120 fanegas trigo, 6 latas manteca, 1 cajon huevos, 4 @ quesos, 1 cajon ropa de uso.

Fondeados fuera del puerto dia 10.

Marsella bergantin frances «Emilio Ernestine» á E. Courras y ca. con 293 cascos y 200 barriles vino, 2 caj. agua de azahar 5 caj. quincallería, 17 bultos papel.

Rio Janeiro, zumaca arge tina «Nueva Ninfa del Plata» con surtido; siguió para la Uruguayana.

Un bergantin gol. italiano del Este.

Llevan Balija.

Para Rio Janeiro, saldrá el 15 del corriente, vapor paquete frances «Carmelo». La correspondencia para el Brasil y Europa se recibe en el Correo hasta las 6 de la mañana del dia 15 y para España en el Consulado de Francia hasta las 7 del mismo dia.

Para Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá hoy 11 el vapor ingles «Hércules.» La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3 1/2 de la tarde y en la sucursal hasta última hora.

Para Liverpool haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahía y Lisboa, saldrá hoy 11 si llegase de Buenos Aires y el tiempo lo permite, vapor inglés «Kepler.»

Para Buenos Aires saldrá hoy á las 5 de la tarde, vapor paquete frances «Carmel», la correspondencia se recibe en el Consulado de Francia hasta las 4 de la tarde.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solis.

COMPAÑIA LIRICO-DRAMATICA ESPAÑOLA

EL SÁBADO 11

Grande, estraordinaria funcion á beneficio del primer Consueta

D. MARIANO NAVARRO.

El magnífico drama en 5 actos de aparato y maquinaria, del distinguido escritor americano D. Ventura de la Vega, titulado:

LOS PERROS DEL MONTE DE SAN BERNARDO

El lindo terceto del acto segundo de la zarzuela:

El Valle de Andorra

A las 8.

OTRA

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

SEPTIMA FUNCION DE LA TEMPORADA

EL DOMINGO 12.

Lucia de Lammermor

Opera en 4 actos del Maestro Donizetti por la Sra. Mollo, y los Sres. Pozzolini, Ynnocenti, Nerini, Morini y Monteverde.

A las 8 ½

Teatro de San Felipe

Con permiso de la Autoridad

El Sábado 11 y Domingo 12

Grandes bailes de máscaras

Se han arreglado dos magníficos salones, uno de tódala platea y otro del escenario.

Tocará una grande orquesta todos los bailes mas modernos, como pokas, wals, danzas, cuadrillas, etc., la que será dirigida por el maestro Ugoccioni.

Los bailes empezarán á las 10 de la noche y conclui rán á las 3½ de la mañana.

Entrada para hombre.......... $ 1.00
Idem para señoras.......... gratis
Palcos, incluso los de rejilla.......... « 2.00

Para mayor comodidad del público estarán abiertas las comunicaciones con los cafées contiguos.

Circo Olimpico

ECUESTRE Y GIMNASTICO

ESTRELLA DEL SUD

Director—Manuel P. Sant'Anna

GRANDES FUNCIONES

El Domingo 12 á la 1½ á las 2, y la 2 á las 8½

Habiendo manifestado muchos de los concurrentes el deseo de hacer, ya sus familias, el increible salto mortal ejecutado en la última funcion por el artista el Morayne que fué aplaudido repetidas veces, por toda la concurrencia, el Director del público siempre á complacer á sus favorecedores, se ejecutará el mismo salto sobre los 32 bandidos que estarán formados con fusil y bayoneta armada, y harán la descarga al mismo tiempo que el artista salte por encima de ellos.

N.B.—La funcion será anunciada por cohetes y banderas los miércoles, los viernes y los domingos de tarde y de noche. Se avisa que por haber sucedido el director de la compañía el buque que era el que anunciaba la funcion.

Plaza de Toros

GRAN CORRIDA DE TOROS DE MUERTE

DE LA TEMPORADA

Con permiso de la Autoridad y si el tiempo lo permite

EL DOMINGO 12.

TÓRDEN DE LA FUNCION

Habrá nuevo toros, embreidados de la acreditada ganadería del Sr. Alvarez, de los cuales se lidiarán seis por la cuadrilla que encabeza el Sr. Fernandez, la que se compone del personal que espresa la siguiente planilla:

Matadores—D. Manuel Fernandez (a) conejo (de Cádiz), D. Salvador Moya (a) sombrerero (de San Lucas de Barrameda), D. José Marcelo (de Cádiz).

Banderilleros—D. Lorenzo Delgado (de Jerez de la Frontera), D. Manuel Fernandez, D. José Marcelo.

Picadores—D. Juan José (a) paragüero (de Sta. Cruz), Maximiliano Rodriguez (Oriental), Natalio Gomez (Oriental), acompañados de cuatro capeadores.

No pudiendo el público exijir otras en caso de desgracia.

La plaza será presidida por la autoridad competente y una banda de música tocará durante la funcion.

Habrá banderillas de fuego para el toro que el público pida que se le pongan.

Los precios de Entradas y Palcos son los ya establecidos. Los Palcos se venderán desde el Viernes en la Peluquería del Sr. Helger, calle 18 de Julio núm. 7 y en las boleterías de la Plaza, el dia de la funcion.

Dará principio á las 2½ de la tarde.

NOTA—El dia de la funcion se alzará en el Café de Malakoff una bandera con un toro pintado, y, si esta no está se habrá suspendido la funcion.

REMATES

Por Rafael Ruano.

Gran incendio, colocacion de dinero á buen interés, de la casa de bajos y altos, nueva, bien edificada, en la manzana núm. 20 de la nueva ciudad, calle del Durazno núm. 72.

El domingo 12 del corriente, á la una en punto se venderá precisamente, al mejor postor, por ausentarse su dueño del país, la productiva propiedad arriba espresada, consta de una casa baja de 6 piezas, con algibe superior, cocina y lugar, y la casa alta de cinco piezas, con cocina y lugar, construida en una área como de 10 varas de frente por 25 de fondo.

Es propiedad es del todo nueva, de los mejores materiales, en superior estado, garantiendo un alquiler de mas de 42 $ mensuales.

Por el mismo.

Gran remate de un molino de motor trigo y una fábrica de fideos, todo en perfecto estado, en las casas de los Srs. Sartori, en la Aguada.

No habiendo tenido lugar este remate el dia 9, por error en los avisos, se efectuará:

El Lunes 13, á la una en punto, se venderá precisamente al mejor postor:

El molino de vapor para trigo, la fábrica de fideos y demas mejoras q' á continuacion se espresan, construidas en el local de la propiedad de los Srs. Sartori, de la Aguada, con el contrato de arrendamiento de cuatro años á vencer. Un molino de vapor de fuerza de 10 caballos con una piedra de un metro de diámetro y ruidajes para colocar otra, limpiadores y cernidores, depósitos para el trigo y harina y demás accesorios.

Una fábrica de fideos, en perfecto estado, pronta para trabajar, con 20 moldes surtidos, 7 grándulas, 300 secantes y montantes, respectivos, cernidores, bateas y demas útiles segun inventario.

Las mejoras hechas en el local, como pisos, habitaciones, cercos, etc., que se espresarán en el acto de la venta, con un manantial que dá 20 pipas cada 24 horas.

Acto contínuo—Una máquina de afilar movida por un perro enseñado al efecto.

NOTA—El establecimiento podrá verse todos los dias de 8 á 11 de la mañana.

Por G. Ibarra.

De noche—Calle Cámaras 93.

HOY Sábado 11, á las 7 de la noche, se venderá Champagne en canastos, coñac, vermouth, nuil, pipas francesas, tóncro, café molido, rapé frances, fósforos, nueces, porcelanas, lámparas, platos de vidrio, cigarros suizos, hamburgueses y habanos, libros en blanco hilo acarreto, mechas, y otros artículos.

Al mismo tiempo—Artículos de tienda, mercería, calzado y gran cantidad de alhajas de oro, plata y doublé.

Por Andres Wells (hijo)

De comestibles, en su casa Cerrito 134.

El Lunes 13 del corriente, á las 11 en punto empezará la venta de un variado surtido de artículos de almacen; cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre.

Por el mismo.

De un almacen de menudeo, por no poderlo atender su dueño, en la calle de Soriano núm. 1, esquina á la de Ciudadela, conocida por la esquina del Cañon.

El Martes 14, á las 11 en punto empezará la venta de todas las existencias de dicha casa; cuyo pormenor se dará por los carteles.

Por el mismo

De una imprenta con todos sus útiles, en la calle de Colon, núm. 138.

El Martes 14, á las 11 en punto se procederá á la venta, al mejor p stor, de este establecimiento tipográfico, en perfecto estado, constando de dos magníficas prensas, una de ellas la mayor que existe en esta ciudad, ricos surtidos de tipos en mas de 70 cajas dobles, letras grandes, y todo el material de imprenta y escritorio; cuyo estenso detalle se dará con oportunidad—Los interesados podrán pasar á visitarla desde el Domingo 11 del corriente á cualquier hora del dia.

Al mismo tiempo—Cuatro hermosos cuadros al óleo por los mejores pintores de Italia.

Por el mismo.

De noche, en su casa, Cerrito 134.

El Miércoles 15, á las 7 en punto empezará la venta de un variado surtido de mercaderías, mercería, etc., etc.

Por el mismo.

De muebles, en su casa Cerrito 134

El Jueves 16, á las 11 en punto, empezará la venta de una gran cantidad de muebles nuevos y de poco uso; cuyo detalle se dará por los carteles.

Por Francisco F. Estevan

De mercaderías, en su casa calle Zavala 96.

El Martes 14, á las 12 en punto se procederá á la venta de un surtido general de mercaderías recien introducidas, y aparentes para la próxima estacion de verano—El detalle se dará en los carteles.

Por Eusebio Cabral.

De mercaderías y sillas inglesas de montar para hombre, con todo lo necesario, en su casa calle de los 33 núm. 51c.

El Martes 14, á las 12 en punto del dia, se dará principio á la venta, al mejor precio, por órden de varias casas, de un surtido general de mercaderías propias para le estacion; cuyo detalle se omite.

Al mismo tiempo—Para los talabarteros y caballerizas—Un surtido de sillas inglesas de montar, para hombre, con todo lo necesario.

Por el mismo.

De una linda casa, recien construida, de alto y bajo situada en la calle de Mercedes y Ejido, por ausentarse para Europa su dueño.

El Viernes 17, á las 12 en punto del dia, se venderá al mejor precio, por ausentarse su dueño del país, la linda y nueva casa situada en la calle de Mercedes y Ejido, de alto y bajo, toda edificada con cal y ladrillo, algibe, dos letrinas, cocina, un hermoso sótano, y todas las comodidades para dos familias, con entradas independientes, etc., etc.—La bandera del remato designará la propiedad el dia de la venta.

Por Mateo Astengo.

De averias, en la Aduana, con autorizacion de la Colecturia General.

El Lunes 13, á las 12 en punto, por órden de una casa introductora y por cuenta de quien corresponda, con autorizacion del Sr. Cónsul de Béljica, se venderá precisamente á la mas alta oferta lo siguiente, desembarcado de la barca belga «Jeanne», procedente de Amberes: 10 bolsas arroz, 21 piezas arpillera.

Por el mismo.

De salchichon de Génova, en la Aduana, con autorizacion de la Colecturia General.

El Lunes 13, á las 12 en punto, por órden de una casa introductora y por cuenta de quien corresponda, se venderá precisamente á la mas alta oferta, 3 tinajas salchichon desembarcadas del bergantin nacional «Arenzano», procedente de Génova.

Por el mismo

De pasas de higo, en el muelle del Sr. Capurro, con autorizacion de la Colecturia

El Lunes 13, á las 12 en punto, por órden de una casa consignataria y por cuenta de quien corresponda, se venderán precisamente á la mas alta oferta, 800 cajas pasas de higo, 342 tinajas de barro surtidas desembarcadas de la barca italiana «Carlotta Marini», procedente de Génova.

Al mismo tiempo—20 tercios yerba paraguaya de superior calidad y recientemente desembarcada.

Ademas—Una partida loza, 1 idem arroz Glacé, una idem aceite.

Por Julio de Mendeville

De mercaderías, en su casa calle del Rincon núm. 54.

El Lunes 13 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un rico y variado surtido de mercaderías, recientemente introducidas, cuyo detalle se dará oportunamente por los carteles.

Por Irineo Montes

Bajo los galpones del despacho de la Aduana, por órden de la Colecturia General.

El Lunes 13, á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta, por comiso, de los siguientes artículos:

Pañuelos, hilo, álbums, seda de carretel, cepillos para el pelo, medias cortas de lana, corbatas de seda, pañuelos cambray de seda, tijeras, camisas para señora, idem para hombre, de hilo y de algodon; gorras de paño, géneros de hilo para sábanas, alemanisco de hilo, plumas de acero, cuadros para fotografías, un escritorio portátil, paraguas de seda, idem de algodon, y otras varias cosas.

Por el mismo.

De mercaderías, en su casa Rincon 90

El Martes 14, á las 12 en punto de la mañana se dará principio á la venta de un variado surtido de mercaderías, por órden de varias casas introductoras, cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

AVISOS Y ANUNCIOS

Pérdida.

Se ha perdido en la noche del 9 del corriente, desde la plaza de la Constitucion hasta el Teatro de Solís, yendo por las calles del Sarandí y Cerro, una pulsera de acero; la persona que la haya encontrado y quiera entregarla en la calle del Rincon esquina de la plaza, altos de la confitería Montevideana será gratificado.

n11 3 p.

Casa central Se vende una como á media cuadra de la c asa de Gobierno, con muchas piezas, en 7500 pesos; que produce el 1 p. 8 de alquiler—Darán razon en la Agencia, Colon 94. n11—3p

Campos Quien desee vender ó arrendar algunos, desde una hasta cuatro suertes; con ó sin ganados, ocurra á la Agencia, Colon 94. n11—3p

Ganado de cria Se compra á buen precio siempre que no esté desflorado, para sacar del campo—Tambien se compra ganado para saladero—Ocúrrase á la Agencia Colon 94. n11—3p

Terreno Se desea comprar uno grande como para formar una quinta en los alrededores de la Aguada ó Cordon, prefiriéndose si tiene algunos árboles—Vease en la Agencia Colon 94. n11—3p

Sirvienta

Se necesita una, que entienda un poco de cocina y planchado en la calle del Carmen en la Aguada, n. 8 enfrente al cuartel, que fué de Bastarrica encontrarán con quien tratar. n11—3p

El Catolicismo y el Socialismo

EN LA AMÉRICA DEL SUD

POR EL Dr. D. MANUEL ROGELIO TRISTANY.

Esta obra consta de 1 tomo en 8.º mayor de 120 páginas.

Su precio 1 peso moneda nacional.

Se ha recibido en la Librería Española de Real y Prado, calle del 25 de Mayo n. 145. n. 11—6p.

NUEVO DICCIONARIO

DE LA

Lengua castellana

Que comprende la última edicion de la academia española.—Aumentado con cerca 100,000 voces pertenecientes á las ciencias, artes y oficios; entre los cuales se hallan las mas usuales en América; ademas muchas alocuciones y frases sacadas de los mejores diccionarios modernos.

EL MISMO CON UN SUPLEMENTO.

que contiene el diccionario de la rima y el de los sinónimos, por una sociedad de literatos.

Consta de un tomo en folio de 1500 páginas á 4 columnas.

Se acabaron de recibir y quedan pocos ejemplares en la librería española de Real y Prado calle del 25 de Mayo núm. 145 al lado de la botica de Cranwell. n11 6p.

LOS CUENTOS DE PERAULT

Ilustrados por Gustavo Doré y traducidos del frances por Federico de la Vega.

Consta esta obra de un gran tomo en folio con 16 magníficos grabados.

PRECIO 5 PESOS NACIONALES.

Quedan muy pocos ejemplares en la Librería Española de Real y Prado calle 25 de Mayo n. 145. n. 11—6p.

Banco Comercial

Los Sres. suscriptores al empréstito celebrado con el Superior Gobierno en mayo del año 1864, pueden ocurrir al Banco con sus títulos á recibir los intereses devengados en un mes.—Montevideo Noviembre 10 de 1865.—*M. A. Cunha* n11—3p

Banco Comercial

Los suscriptores al empréstito celebrado con el Superior Gobierno denominado «de Guerra» pueden ocurrir al Banco con sus títulos á recibir un mes de los intereses vencidos.—Montevideo 10 de 1865.—*M. A. Cunha.* n11—3p

Judicial Por mandato del señor Juez L. de Comercio hago saber que habiéndose declarado en quiebra á D. Eduardo Demaria, el Juzgado ha mandado se proceda con arreglo á ordenanza. Lo que prevengo al público para que si alguno tuviese conocimiento de bienes ocultos de propiedad del fallido los denuncie al Juzgado, bajo las penas de la ley.—Montevideo, Noviembre 8 de 1865.—*Feliz de Lizarza*, escribano público y del Comercio. n10—3p.

Edicto.

Comisision E. A. del Departamento de Canelones.

Canelones, Noviembre 7 de 1865.

La corporacion en reunion de esta fecha, acordó: que habiendo fenecido el término dado para que los propietarios de terrenos, solares del pueblo, construyan cercos de ladrillos y veredas en las distancias al Norte de la Plaza tres cuadras, al Sud y Este dos cuadras, y al Oeste una cuadra y siendo esta medida reclamada como de conveniencia pública ha ajado el nuevo plazo de sesenta dias para su cumplimiento y con calidad de irrevocable, procediendo vencido el plazo á mandarlas construir por cuenta de los interesados quienes abonarán su importe, ó en su defecto se pondrán en remate público las propiedades que sean comprendidas por esta disposicion. Lo que pongo en conocimiento del público para sus efectos.—

Santos Costa—secretario. Nbre 11—1m.

Club Libertad.

En ejecucion de lo prescripto en el artículo 13 de los Estatutos del Club se hallan expuestas al exámen de la sociedad las cuentas del segundo trimestre.—Montevideo, Noviembre 9 de 1865.—*La Comision.* n11—4p.

Banco Montevideano.

BALANCE EN 31 DE OCTUBRE 1865.

Débito.

Caja, existencia en metálico..........	$ 95,886 31
Acciones, valor de acciones á suscribir	« 500,000
Valores á cobrar..........	« 147,444 60
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco..........	« 321,606 73
Diversos deudores..........	« 309,175 55
	$ 1.374,113 19

Crédito.

Capital..........	$ 1.000,000
Emision, billetes en circulacion..........	« 207,494 90
Cuentas corrientes, saldos contra el Banco..........	« 124,417 79
Diversos acreedores..........	« 42,200 50
	$ 1.374,113 19

Montevideo, 3 de Noviembre de 1865.

V.º B.º—*J. Peñalba.* *P. Varela.* n. 11 8p.

LA CARIDAD CRISTIANA

NOVELA ORIGINAL

POR D. ENRIQUE PEREZ ESCRICH

Edicion ilustrada con preciosas lámina.

De esta interesante novela la cual es conocida ya de este público se ha hecho una segunda edicion con láminas y constará toda la obra de unas 30 entregas de 15 páginas en 4º.

Se ha recibido hasta la entrega (0 en la librería española de Real y Prado, calle de Misiones núm. 125. n11—6p

Se alquilan.

Dos casitas, una en la calle de los Trienta y Tres y otra en la de Sarandí—para tratar ocurran á la primera calle citada número 117 en los altos frente al Sr. Mutorel. n11—4p.

DEL GOBIERNO

Y JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL

DE LOS ESTADOS UNIDOS

POR JAMES KENT

Traducido al castellano por Alejandro Carrasco Albano. Esta importante obra que solamente el gobierno de Buenos Aires ha tomado 500 ejemplares, se acaba de recibir y se vende á 2$ moneda nacional en la librería española de Real y Prado calle de Misiones nº. 125. n11—6p

NUEVO COLON

Ó SEA

Tratado del derecho militar

DE ESPAÑA Y SUS INDIAS

POR DON ALEJANDRO BACARDI.

Consta de 4 tomos en 4.º

Hay solamente dos ejemplares en la Librería Española de Real y Prado calle del 25 de Mayo n. 145. n. 11—6p.

Pichincha.

Se vende una casa en la calle del Carmen dos cuadras para adentro de la Iglesia de la Aguada, edificada de los mas ricos materiales con seis piezas hermosas, algibe, y un pozo de bande, primer patio embaldozado de mármol, letrina y demas ollenas necesarias y jardincito: el que se interese en ella ocurra á la calle de la Colonia núm. 99 hallará con quen tratar. n11 3p.

Mozo de sala

En el Café de los Pajarides, paza de la Matriz, se precisa uno. n10—3p

Cigarreria del Laurel.

102—Calle de las Cámaras—102

En dicho establecimiento se ha recibido un surtido de cigarros habanos, imperiales, regalia, británica y Pavones (marca Mitre.) picadura prensada de la Madrileña y en hebras de la honradez. n.9—8p.

HIELO

HIELO

HIELO

FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.

En el mismo establecimiento se encuentra

Soda Water y Limonada Gaseosa

de la mas superior calidad.

POR MAYOR Y MENOR

10—CALLE 25 DE MAYO—10.

C. E. Administrativa

Deseando la Comision E. Administrativa conciliar el interés del público con el particular, ha acordado llamar nuevamente á licitacion para la construccion y recomposicion de las veredas, en los parajes donde están construidos los empedrados ó en via de ejecucion, en virtud de haberse presentado propuestas con precios demasiado altos, siendo la mas baja la de treinta y tres reales. La Comision se verá en la dura pero imprescindible necesidad de aceptar la mas baja de las que se presenten nuevamente, para lo cual se dá al público conocimiento de la siguiente resolucion:

El Secretario.

Comision E. Administrativa.

Montevideo, Octubre 18 de 1865.

Se oyen propuestas hasta el 20 del presente Noviembre á las tres de la tarde para practicar la construccion y recomposicion de la Nueva y Vieja Ciudad, en los parajes donde están construidos los empedrados ó en via de construccion. *El Secretario.*

FORMULA DE LA PROPUESTA

D. . . . . . domiciliado en. . . . num. . . . . me comprometo á practicar las obras especificadas en el aviso de la licitacion, en el término de. . . por metro cuadrado de loza del pais labrada para vereda, sentada con mezcla de cal y arena, y tomadas las junturas con el mismo material por. . . $ metro lineal de cordon de la dimencion de. . . .para las mismas veredas y su colocacion por. . . . $

(Firma del proponente)

NOTA—No se admitirá propuesta que no venga suficientemente gara tida.

Teneduria de Libros

Enseñanza práctica y garantida.

Las clases generales darán principio todos los meses el 1º y el 15—Las clases y lecciones particulares, los dias 1º, 8, 15 y 22—Dirijirse á la calle de Misiones núm. 138—*Victor D. Miralles.* n10—15p3ª

Dos oficiales pintores

Se ofrecen para ir á trabajar á cualquier punto de la campaña, ya sea por cuenta de un maestro pintor ó de un dueño de casa—La persona que los quiera ocupar puede ocurrir esquina de las calles Convencion y San José núm. 67. n10—3p

Gran riña de gallos

El dueño del Establecimiento del Reñidero que existe en la calle del Sarandí núm. 84, invita á los aficionados á esta clase de diversion para el Domingo 12 del corriente á tres riñas depositadas, por 50 $ cada una; comprometiéndose ademas á presentar algunas parejas para ese mismo dia. n10—3p

Se ha encontrado

Antes de ayer por la mañana, en la calle 18 de Julio, un rollo de costura de sastrería, recien cortada—La dueña de dicha costura puede ir á reclamarla en la plaza de la Constitucion num. 142, donde le será entregado sin remuneracion alguna, siendo gratis tambien este aviso. n10—3p

BANCO COMERCIAL

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1865

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo..........	$ 840.265, 26
Acciones, valor de acciones á suscribir	« 657.600,
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco..........	« 628.177, 15
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir..........	« 438.041, 64
Muebles y materiales de emision..........	« 11.369, 61
Diversos deudores..........	« 1.062.149, 00
	$ 3.637.602, 66

PASIVO

Capital..........	$ 1.600.000,
Emision, billetes en circulacion..........	« 699.825, 75
Diversos acreedores..........	« 1.337.776 91
	$ 3.637.602 66

Montevideo, Noviembre 2 de 1865.

Por el Banco Comercial

M. A. Cunha.

V.º Bº.—VILLALBA. n7-1m

Banco de Lóndres.

Y Rio de la Plata.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

CUENTA CORRIENTE.

Se abona á razon de 5½ % al año.
Se cobra á razon de 11 % al año.
Depósitos á retirar con 15 dias prévio aviso.
Se abona á razon de 9 % al año.

DEPOSITO A TERMINO FIJO.

Se abo a de 7 á 8 % segun convenio.

Montevideo, Noviembre 1º. de 1865.

T. H. JONES.

Gerente.

n 3—1 m.

La Revista Literaria

PERIÓDICO HEBDOMADARIO

DIRECTOR—JOSE A. TAVOLARA

La REVISTA LITERARIA consta de una entrega semanal de 16 páginas en 8º mayor, á tres columnas—El precio de suscricion es $ 1.50 por cada cuatro entregas—Se reciben suscriciones en las oficinas de la «Tribuna» y del «Siglo».

SALUD

DEVUELTA Á TODO EL MUNDO

CON LOS NOTABILÍSIMOS MEDICAMENTOS

DE LOS SEÑORES

GRIMAULT Y Cª

Farmacéuticos de S.A.I. el Príncipe Napoleon

7, RUE DE LA FEUILLADE, EN PARIS.

¿Por qué procuran los señores Médicos y el público emplear los medicamentos especiales de los señores Grimault y Cª, farmacéuticos en Paris, con los cuales obtienen las curas mas extraordinarias?

1º *Por que* siendo esta casa, sin contradiccion, la mas importante de Paris, honrada con la clientela de una parte de la Córte y privilegiada por S. A. I. el Príncipe Napoleon, solo vende productos de reconocida eficacia.

2º *Por que* estos medicamentos representan las conquistas mas recientes y preciosas de la química.

3º *Por que* son gratos al paladar, alhagan la vista y se administran sin peligro, lo mismo á los niños que á las personas mayores.

4º *Por que* difieren eteramente de esos remedios ingleses y americanos preparados por industriales tan extraños á la medicina como á la farmacia, de cuya ciencia y títulos carecen.

5º *Por que* estos medicamentos no se aplican cada uno de por sí mas que á cierto número de enfermedades determinadas, y no las curan todas como los remedios de que acabamos de hablar: en una palabra; por que cada producto tiene su aplicacion particular.

Por lo mismo creemos hacer un servicio á todo el mundo recordando aquí las notables propiedades de los principales medicamentos de los señores Grimault y Cª.

Jarabe de Rábano Iodado, empleado con éxito siempre seguro en lugar del aceite de hígado de bacalao, tan repugnante y difícil de digerir. Es el específico mas seguro contra las escrófulas, el linfatismo, la blandura de las carnes, los humores en los niños, la papera, los reumatismos, el escorbuto, las afecciones de la piel y las enfermedades del pecho. Todos los médicos de Paris lo emplean como el depurativo mas poderoso y lo recomiendan constantemente en todos los casos en que es necesario corregir la acritud de la sangre y devolverla los principios vitales que ha perdido, ya por los excesos, ya por las afecciones linfáticas, escrofulosas y venéreas.

Jarabe de quina ferruginoso, ó asociacion de los dos poderosos remedios de la materia medical, á saber: el hierro que es uno de los principales elementos de nuestra sangre, y la QUINA que es el tónico y el febrífugo por escelencia. Este delicioso medicamento tan agradable al paladar como á la vista, produce resultados admirables en las opilaciones, los males de estómago, la falta de apetito y el empobrecimiento de la sangre. Es sobre todo útil á las señoras y las jóvenes delicadas para desarrollar, regularizar la menstruacion y suspender los perniciosos efectos de las flores blancas, que son causa de tantas enfermedades. Es soberano despues de las convalecencias de enfermedades graves y el reparador de las fuerzas y de la salud para los enfermos debilitados, por el trabajo los excesos y las afecciones escrufulosas y venéreas. Las madres encontrarán en este jarabe un medicamento sin igual para desarrollar y fortalecer el sistema nervioso en sus hijos durante la niñez, evitándoles las afecciones escrofulosas.

Elixir digestivo de Pepsina. Licor delicioso que ocupa el primer lugar entre las nuevas conquistas de la ciencia: la pepsina posee en efecto la notable propiedad de hacer digerir los alimentos, por decirlo así, sin auxilio del estómago, y es el remedio soberano de las gastritis, gastralgias inflamaciones del estómago, del hígado y de los intestinos. Suprime los eructos, las náuseas, pituitas, la repugnancia de los alimentos y p resta sobre todo inmenso servicio á las señoras, que están en posicion interesante, cuyos vómitos suprime. Las personas atacadas de cáncer en el estómago ó los intestinos verán prolongarse su vida con el uso del Elixir de Pepsina, y los ancianos y convalecientes hallarán en él el sosten de su salud y el reparador de sus fuerzas, pues con buena digestion siempre se encuentra uno bien.

Jarabe de hipofosfito de cal. Hace siglos que los médicos y sábios se ingenian para encontrar un medicamento que pueda curar las enfermedades del pecho, y cuantas investigaciones han hecho han quedado frustradas. Pero recientes trabajos comunicados á la Academia de medicina de Paris y los mas sérios experimentos hechos en el hospital Brompton, de Lóndres, establecimiento consagrado á los tísicos, han demostrado que esta terrible enfermedad hallaba un específico poderoso en el jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado al último periodo. La TOS, RESFRIADOS, CATARROS, BRONQUITIS, GRIPE y COQUELUCHE ceden tambien inmediatamente al empleo de este jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Se recomienda á los enfermos que hagan uso al mismo tiempo de las deliciosas PASTILLAS PECTORALES CON JUGO DE LECHUGA Y LAUREL CEREZO *de los Srs. Grimault y Ca.* Este excelente confite se compone de dos sustancias las mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica, y no contiene ópio.

Inyeccion y Cápsulas de matico. Estos dos productos de la medicacion mas reciente y notable para la curacion de las gonorreas y de las enfermedades venéreas, tanto en el hombre como en la muger, son exclusivamente vegetales, no contienen mercurio y están preparados con las hojas del Matico, árbol del Perú. No hay enfermedad contagiosa antigua ó reciente que resista al empleo de estos dos medios. Su rapidez de accion es superior á todos los que han sido hasta ahora empleados. Las *cápsulas* no fatigan nunca el estómago ni los intestinos como las cápsulas de copaiba, de cubeba y otras; la inyeccion no provoca estrecheces, como sucede con las inyecciones de base metálica tan encomiadas hasta el dia.

Todos estos productos se venden en las principales farmacias del Rio de la Plata. Exíjase siempre la firma de Grimault y Cª, pues hay falsificaciones peligrosas.

Depósito en la Botica de Guillemette, calle del 25 de Mayo núm. 394.

En Buenos Aires, Demarchi Hnos., Toledo y Moire. jl. 30

Se arriendan.

Tres suertes de estancia, en el departamento de Paisandú, distante 12 leguas del mismo pueblo.—El campo está situado entre dos arroyos, y el centro regado por diversas aguadas.—Se encuentra disponible y con abundantes pastos, lo que lo hace inmejorable para en prar en él haciendas para invernar.—Para mas informes, dirijirse al Escritorio calle Misiones núm. 108. n 3—10p. 3ª p.

Se vende Por ausentarse su dueño del pais la curtiduría francesa, situada en el Cordon, Saladero conocido por de Ramirez, para tratar ocúrrase en el mismo establecimiento. n 7 8p.

Colecturia General.

Con arreglo al art. 21 de la ley de Aduana vigente, los señores comerciantes que tengan mercancías en depósito cuyo término se haya cumplido se presentarán á esta Colecturia en todo el mes de Noviembre con la relacion de los bultos contenidos y valores, para segun estos abonar el almacenaje y eslingaje que les corresponde, y pedir la prórroga por el término que señala la ley.—Montevideo, Noviembre 6 de 1865. n 7 20p.

OTRO.

Desde la fecha las órdenes dadas por el Resguardo en virtud de los permisos otorgados por la Colecturia, para el embarque de frutos del pais, deberan volver acompañadas de un certificado del barraquero, saladerista ó quien les represente y hubiese entregado aquellos frutos, en el que se esprese el nombre de la persona á quien se hubiese hecho la entrega, la cantidad y el buque donde deben ser embarcados, sin cuyo requisito el Resguardo no establecerá el cumplido correspondiente—Montevideo, Noviembre 6 de 1865. n 7 5 p.

Mucamo ó portero

Se ofrece uno, español, que puede dar garantias de su conducta—En esta imprenta darán razon. n10-5

Casa de campo

En la villa de Santa Lucía.

Se vende una que á mas de las comodidades para familia ó casa de negocio, tiene un hermoso y productivo recreo de árboles frutales y de adorno.

Su terreno consta de una cuarta parte de una manzana, con frente á dos de las principales calles, y en uno de los mejores parajes de aquel pueblo, llamado á ser pronto muy importante.

Su dueño la enajena porque tiene otras propiedades en el mismo punto.—Dirijirse al Escritorio calle de Misiones núm. 108. n 3—10p 3ª p.

Tomás Vasquez

Este procurador se ha mudado á la calle de Misiones núm. 175. n8—6p

Cigarreria y Merceria

DEL BANCO

89—ITUZAINGO—92

En este acreditado establecimiento se hallarán:
Un grande y buen surtido de cigarros habanos,
Cigarreras y carteras de todas clases,
La verdadera pipa de espuma de mar,
como todos los demas accesorios para fumadores,
Tabaqueras de todas clases y precios,
Corbatas del mejor gusto y de última moda,
Gemelos de teatro, pañuelos de seda (foulards)
Bastones, paraguas, quita-soles para hombres,
Perfumería de varias clases,
Paletós-levita y sacos para la estacion
Guantes de cabritilla
y muchos otros artículos de gusto
ALMANAQUES DEL AÑO 1866
á 5 rls. la docena.

n7—15p

Al comercio

Se ofrece un jóven español para dependiente de una casa de negocio en algun pueblo de campaña, ó bien en la ciudad, siendo tienda ó almacen de comestibles, pues, tiene conocimientos en los dos ramos; ademas dara informes de su persona; ocurran á la calle 25 de Agosto núm. 12 y 14, á toda hora del dia. n93

Banco Montevideano.

La tasa de interes por el presente meses:
Por los saldos á favor del Banco.... 12 p.% anual.
Por los saldos contra el Banco.... 8 « «
Depósitos y descuentos.......... Convencional.

Noviembre 2 de 1865

n3—1 mes. *P. Varela*, Gerente.

CAJAS DE FIERRO

DE TODO

TAMAÑO Y PRECIO

JORGE BELL y Ca.

41, 43 – 25 DE AGOSTO – 45, 47

n7— pm

Buena comida

A las personas que estuviesen cansadas de la comida de fonda, se les avisa que una señora, calle de Misiones núm. 186, manda comida á las casas de comercio y particulares, á precios sumamente reducidos—**Asado á la moda del pais**—El todo servido con esmero y limpieza. n8—6p

Gatecismo Geográfico

DE LA REPÚBLICA

POR D. I. DE MARIA

TEXTO PARA LAS ESCUELAS

Aprobado por el Instituto de Instruccion Pública.

Se vende en esta imprenta y en las principales librerias de esta ciudad, á 24 centésimos el ejemplar por menor, haciéndose rebaja por mayor. En los mismos puntos se hallará tambien el **Compendio de Historia de la República** por el mismo autor, texto de lectura aprobado por el Instituto.

BANCO MAUA Y Cª

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1865

DÉBITO

Capital realizado..........	$ 2.000.000, 00
Reserva..........	« 500.000, 09
Depósitos y cuentas corrientes....	« 10.700.575, 97
Emision en circulacion..........	« 2.598.151, 64
	$ 15.798.727, 61

CRÉDITO

Valores á cobrar..........	$ 6.695.453, 87
Cuentas corrientes..........	« 7.152.664, 04
Caja—Existencia en efectivo......	« 1.950.609, 70
	$ 15.798.727, 61

S. E. ú O.

Montevideo, 10 de Noviembre 1865.

PP. Mauá y Cª—

F. L. da Costa Guimaraens

Vº Bº—VILLALBA. n9—4p

D. Miguel Ciochetti

Se ruega á este Señor, se sirva pasar á la casa calle del 25 de Mayo núm. 365 para comunicarle un asunto que le interesa—Como tambien se les estimará á las personas que sepan de su paradero, se dignen avisarlo en la misma casa. n9—3p3ª

EN VENTA

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

Y EN ESTA IMPRENTA

ALMANAQUES

ILUSTRADOS.

AÑO 1866

Almanaque de la Librería de Lastarria
Idem de la de G. Ibarra hnos.
Idem de la de Marleot
Idem de la Cigarrería del Banco
Idem del Agricultor
Por D. Pedro Margat.
Idem de la Droguería de Dandy

SALDRÁ Á LUZ EN BREVE:

El Gran Almanaque del Siglo

Al precio de 4 reales.

HÓTEL DE LA PAZ

89—PIEDRAS—89

BAÑOS, BAÑOS, BAÑOS

El dueño de este establecimiento previene á sus favorecedores que el 15 de Noviembre abrirá en dicho hótel

BAÑOS

PARA EL PUBLICO

Sin interrupcion ninguna,

desde las 7 de la mañana hasta la noche.

Las personas que quieran tomar baños artificiales como baños gelatinosos, de leche, de almendras, ferruginoso, alcalino, etc., serán atendidas con mucha atencion.

Se tomarán tambien abonos para doce baños, teniendo de este modo preferencia para elegir la hora que mas les convenga, y que se pagarán adelantados.

Un baño 3 reales

Me es grato manifestar aquí á los señores A. C. Curgensen y Ca., la satisfaccion que esperimento por el trabajo que hicieron en mi casa del pozo artificial, el cual me procura 50 pipas de agua por dia.

n8—1m *E. Noël.*

AVISOS MARÍTIMOS

SERVICES MARITIMES

DES

Messageries Impériales

Paquebots Poste français.

El paquete francés á vapor «Carmel», su capitan F. Salle, saldrá de este puerto con destino á Rio Janeiro el dia 15 del corriente á las 8 de la mañana. Allí encontrará al gran vapor trasatlántico que sigue viage hasta Burdeos, haciendo escalas en los puertos intermedios de Bahía, Pernambuco, San Vicente y Lisboa.

En San Vicente encontrará un vapor de la carrera con destino á Gorée.

El vapor «Carmel» recibe pasageros para todos los puertos arriba mencionados, carga, encomiendas y Sinero á flete para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Gorée y Burdeos.

Las encomiendas, muestras y dinero, serán recibidas en la ajencia el dia 14 hasta las 2 de la tarde solamente.

Por mas informes y para tratar ocurrase á la Agencia calle de Misiones num. 90.

El Agente— *J. Charry.*

NOTA—Se previene que el vapor tomará tambien carga para Bahía y Pernambuco.

«El Carmel»

Vapor francés—Sale para Buenos Aires el Sábado 11 á las 5 de la tarde—Tomará pasageros para dicho puerto. Para tratar dirigirse á la Agencia de las *Mensageries Impériales*, calle de Misiones núm. 90. n10-2p

Agencia Zavala 48

«Hércules»

Vapor inglés—Sale para Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el Sábado á las 5 de la tarde—Admite pasageros y carga para ambos puertos, á los precios de costumbre.

«La Porteña»

Vapor americano—Salidas de Montevideo. Los Lunes, Miercoles y Viernes á las 6 de la tarde—Admite carga y pasageros—Agencia Zavala 48.

Balthorpe A. I.

Bergantin inglés de 300 tons. para Rio Janeiro, saldrá con toda brevedad, y teniendo la mayor parte de su cargamento pronto, recibirá aun un resto de carga para tratar veanse con los que suscriben, calle de Ituzaingó núm. 28—*Ucar y Ca.* n7 8p.

MUEBLERIA DE CONFIANZA

443 — 25 DE MAYO — 443

GRANDE Y RICO SURTIDO DE MUEBLES DE TODAS CLASES

En este acreditado establecimiento se hallarán:

Juegos de sala, de jacarandá y caoba
Sillones modernos para la estacion, de abrir y serrarse
Sillones de máquina, para enfermos
Sillas de dodas clases, por mayor y menor
Camas de fierro, de diferentes clases

Se reciben encarguds para cualquier trabajo de tapiceria, como colocacion de cortinas, tapizamiento de muebles, etc.—Acaba de llegar de Paris una persona muy inteligente en el ramo de Tapiceria, que se ocupa con el mayor esmero de satisfacer la confianza que el público se digne dispensar al establecimiento

Todo á precios muy módicos

n3—pm

GRAN FÁBRICA Y DEPÓSITO DE LICORES Y BEBIDAS

Tanto del pais — Como estrangeras

Trabajadas con aseo y esmero
Precios sumamente reducidos
Se venden por mayor y menor

126 — CALLE DE LAS PIEDRAS — **126**

o20—1m

ÚNICOS ORIENTALES FOTÓGRAFOS

221 — 25 DE MAYO — 221

FOTOGRAFIA DE LA PAZ

TAMAÑO NATURAL

Y MINIATURAS HASTA EL TAMAÑO MAS DIMINUTO

COLORES NATURALES

PINTADOS POR UN PRIMER ARTISTA DE MONTEVIDEO

M. Martinez. n1º—pm L. Bidart.

FÁBRICA DE TEGIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

o8—pm

Á los 700,000 Paletos

GRAN SASTRERIA Y ROPERIA

DEL POBRE CÉSAR

CALLE DEL SARANDI ESQUINA CON LA DEL CERRO

Frente á la Botica del Romano.

El propietario de este establecimiento César Ferrary tiene el honor de prevenir á sus favorecedores, y al público en general que acaba de recibir de las mejores casas de confeccion de Paris, un grande y variado surtido de efectos propios como para la estacion, á precios muy módicos.

Se encontrará en su establecimiento lo siguiente:

2,000 Trajes completos de casimir.
2,000 Levitas y Jaquets á la inglesa, negros y de colores.
4,000 Paletós sacos de todas clases.
6,000 Pantalones de paño, casimir é hilo.
6,000 Chalecos de todas clases.
3,000 Trajes completos de casimir, para niños, de todas edades.

Como tambien un gran surtido de ponchos y ropa hecha, como para campaña, el todo á precio muy reducido

n7—20p.

ITINERARIO GENERAL

Administracion General de Correos.

Itinerario de los correos para el interior de la República.

Para las Piedras y Canelones: los miércoles y sábados.
» Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres los dias 1º, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
» Maldonado, San Cárlos y Rocha: los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
» Mercedes, Soriano y Dolores: los dias 1º, 5, 9, 13, 17, 21 y 25.
» Minas: los dias 1º, 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27.
» Pando: los dias 1º, 2, 3; 6, 7; 10, 11; 14, 15; 18, 19; 22, 23; 26, 27 y 30.
» Porongos: los dias 3, 7, 11, 15, 19; 23, 27 y 30.
» Rosario y Colonia: los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.
» Santa Lucía y San José: los dias 1º, 2, 3; 5, 6, 7; 9, 10, 11; 13, 14, 15; 17, 18, 19; 21, 22, 23; 25, 26, 27; 29 y 30.

La administracion y sucursales recibirán la correspondencia hasta las 3½ de la tarde del dia anterior al designado para su salida.

Despues de esas horas, las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el próximo correo.

Mensagerías Orientales.

26—CALLE DEL URUGUAY—25

Salidas y entradas de Diligencias á la Capital.

ENTRADAS.

Los .... De Santa Lucía y San José.
» 8 18 y 28 De Santa Lucía, San José y Porongos.
» 3 13 y 23 De Santa Lucía, San José y Colonia.
» 2 12 y 22 De Santa Lucía, San José y Mercedes.
» 2 12 y 22 De Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
» 8 y 23 De Cerro-Largo y Artigas.
» 1 8 16 y 24 De la Florida y Durazno.
» 8 y 24 De la Florida, Durazno y Tacuarembó.
» 8 y 24 De Pando y Minas.
Los Lunes, Miércoles, Jueves y Sábados. De las Piedras, Canelones y Santa Lucía.

SALIDAS.

Los 4 8 12 16 20 24 y 29 Para Santa Lucía y San José.
» 3 11 19 y 27 Para Santa Lucía, San José y Porongos.
» 6 14 22 y 29 Para Santa Lucía, San José y Colonia.
» 5 13 21 y 28 Para Santa Lucía, San José y Mercedes.
» 2 10 18 y 26 Para Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
» 12 y 28 Para Cerro-Largo y Artigas.
» 1 2 8 9 16 17 24 y 28 Para la Florida y Durazno.
» 4 12 20 y 28 Para la Florida, Durazno y Tacuarembó.
» 12 y 28 Para Pando y Minas.
Los Miércoles y Sábados—Para las Piedras, Canelones y Santa Lucía.

DISPOSICIONES GENERALES.

Cada pasajero puede llevar 20 libras de equipaje y por el exceso ó encomiendas hasta 50 libras pagará con arreglo á la tarifa respectiva; los equipajes como las encomiendas y correspondencia pública solo se reciben hasta las OCHO Y MEDIA de la noche.

Una vez tomado un boleto no podrá devolverse sino presentándolo VEINTE Y CUATRO horas antes de la fijada en él para la marcha, y en este mismo caso perdiendo el interesado la mitad de su valor.

No se reciben bultos que escedan de dos tercias varas de largo, media de ancho y una tercia de alto.

Siempre que haya sobrantes de equipajes ó encomiendas serán preferidos los primeros.

El pasajero que falte á la hora fijada en el boleto para la marcha, no tendrá lugar á reclamo de ninguna especie.

LAS HORAS DE SALIDAS.

de los puntos de partida, son las siguientes.

Desde el 1.º de Noviembre al 28 de Febrero 4 1/2 de la mañana.
» » de Marzo al 30 de Abril. 5 » »
» » de Mayo al 31 de Agosto. 6 » »
» » de Setiembre al 31 de Octubre. 5 » »

GERARDO SIENRA, Gerente.

Nueva empresa de Diligencias

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Casa de los Srs. Uribe y Duran, calle 25 de Mayo núm. 406

Para el Cerro Largo y Artiges, salen los dias 8, 15, 22 y último dia de cada mes, á las diez de la mañana.
Del Cerro-Largo salen los mismos dias.

En la Confitería de la Buena Moza

Para Pando, sale todos los dias á las 2 de la tarde.

Agencia en el Hôtel Malakoff

SALIDAS.

Para San José, Santa Lucía y Piedras, los 3 7 13 17 20 27 y 28
» Porongos, ... 7 17 y 27
» Villa del Rosario y Colonia Suiza ... 3 13 20 y 28

Agencias—En San José, confitería, esquina de las calles Arenal Grande y Treinta y Tres, y de donde sale los 6, 14, 21 y último de cada mes.

En Porongos, Café de la Esperanza, en la plaza, y de donde sale los 2, 12 y 22.

NOTA—Las disposiciones y horas de salida son las mismas que las que se registran para las demás diligencias.

Hôtel de la Independencia

AGENCIA EN LA PLAZA DEL MISMO NOMBRE

Para Canelones sale los Miércoles y Domingos.

Movimiento de vapores.

Salen de Montevideo á las 5 de la tarde.

EL «RIO DE LA PLATA».
Para Buenos Aires y puertos del Uruguay, los viernes.

EL «TÉVERE».
Para Buenos Aires, y puertos del Uruguay los lúnes.

EL «URUGUAY».
Para Buenos Aires y Puertos del Uruguay, todos los Miércoles.

EL «IRON-KING».
Para Bs. Aires y Rosario de Santa Fé, saliendo todos los martes.

Paquetes Europeos.

PAQUETE INGLÉS «MERSEY».

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó al dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio Janeiro con la balija para Europa y puestos intermedios del 29 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANÇAIS «CARMEL».

Llega del 27 al 28 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 13 de cada mes, siguiendo para Rio Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 15 del mismo.

AL CORSÉ ORIENTAL

FÁBRICA DE CORSES

115—Calle de Ituzaingo—115

Esta casa acaba de recibir directamente de **New-York** un surtido **de máquinas** de coser de Singer y Cª para **Talabarteros, Aparadores, Carpinteros, Cigarreros, Costureras, Molineros, Zapateros, Sastres**

Se limpia, se compone y se enseña á trabajar en toda clase de máquinas de coser, por precios moderados.

El dueño de este establecimiento se compromete enseñar á los compradores todos los trabajos que desearen; abonando a ... las dichas máquinas por un documento

Recibe encargues de toda clase de máquinas de New-York Lóndres y Paris

NOTA—Gran surtido de toda clase de fierros para las máquinas de coser, seda cordoné, hilos de todas clases, aceite, agujas, etc., etc.

n5—15p.

CERVECERIA ORIENTAL

A. DOSSET Y Cª

(Al lado de la quinta del Sr. Narizano)

Los dueños de este establecimiento tienen el honor de participar á sus favorecedores y al público en general que despachan por mayor y menor, cerveza de superior calidad, limonada gazeosa y agua de Seltz de la mejor fabricacion, el todo á precio módico.

Cerveza en barriles y por docena
Limonada gazeosa en sifones
Idem idem en botellas
Etcétera, etcétera

DEPÓSITO, DONDE SE RECIBEN ÓRDENES

302 — CALLE 18 DE JULIO — 302

Al lado de la plaza de Cagancha — (CERVECERIA-BREWERY)
—LOS CARROS DEL ESTABLECIMIENTO DESPACHAN TODOS LOS DIAS—
o19—pm

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA DE

SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros sobre títulos del Crédito Públ co al 6 por ciento consolidado para creacion de capitales dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.
Delegado del Superior Gobierno—*Sr. D. José María Cantilo*
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Socios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lavallo y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Mattí y Mota.	« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumaran y Cª.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**
Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumaran, Consul H. de S. M. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política.
Sr. D. Francisco J. Hocquard. — Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla. — « « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo. — « « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.

Situacion de la compañía en 5 de mayo de 1865, al terminar los nueve meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—**1,100,000**	**820**	Pesos plata—**88,000**

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podrán efectuarse en metálico, en papel mº ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**
Calle de Misiones 77.

MUDANZA

LA SOMBRERERIA DEL PROGRESO

DE JULIO LEVALLOIS

Se ha trasladado de la calle del 25 de Mayo núm. 208

A la misma calle núm. 255

EN LOS BAJOS DEL CLUB LIBERTAD, ANTIGUA TIENDA DE MODAS DE MMA. SUZANA

EN DICHA CASA SE ENCONTRARÁ SIEMPRE

UN GRANDE Y VARIADO SURTIDO

DE

SOMBREROS

Para hombres, Niños y Señoritas

Y CANTIDAD DE ARTICULOS PARA HOMBRE

o20—1m

Dr. PEDRO BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

DE LOS ESTADOS-UNIDOS

200—CALLE 25 DE MAYO—200

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujía como de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre.

n18

Rº. Consolato d' Italia

Per intruzioni ricevute della Regia Legazione si fa noto, essere intenzione del Governo di S. M., che gl' ita ani residenti in questi paise rimangano, come fu già oro raccomandato in altre simili occasioni, completamente neutrali nella guerra scoppiata fra la Spagna ed il Chili, astenendosi dal prender in qualsivoglia modo parte attiva sia in prò che contro dell' una ó dell' altra delle due Potenze belligeranti, e specialmente dall' arruolarsi sopra navi armate in corso dalle medesime—Nel qual caso andrebbero soggetti alle pene severe comminate dall' art. 80 dal Codice Penale Marittimo cosi concepito:

«Art. 80—Ogni suddito nostro che senza nostra licenza prenderá servizio a bordo di corsari di Potenze estere non in guerra con Noi, sarà condannato, cioè se sia il capitano o comandante del corsaro, alla pena della galera perpetua, é, se sia un altro individuo dell' equipaggio, alla galera non minore di anni tre ed estensib 'e sino a l anni venti»—Montevideo, 7 Novembre 1865—Il Console Generale d' Italia—*G. Raff.*

n8—6p

Agencia Marítima

Y DE COMISIONES

DE C. LERCARI

108 — 25 DE AGOSTO — **108**

Hay para vender un hermoso campo en Paysandú, á un precio muy módico, como tambien hay para vender varios terrenos, tanto en la ciudad vieja como en la nueva.

Para los Italianos—Que quieran ir á cualquier punto de Europa, ó quieran hacer venir sus familias, pueden pasar por dicha agencia que encontrarán con quien tratar.

En dicha agencia hay para vender carbon de leña, leña de espinillo, de tala, y carbon de piedra por mayor y menor.

Al comercio—En dicha agencia hay buques para fletar para cualquier punto, á precios convencionales.

o31—15p

AGUA GARANTIDA

PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS

SE HALLA EN VENTA

217 — CERRITO — **217**

o31—1m

LA VIDA

DE JESUS

POR

ERNESTO RENAN

TRADUCCION NACIONAL.

Un lindo tomo con 416 pájinas — $n. 1.00.

Se vende en esta imprenta y en las principales Librerias.

Oficial

C. E. Administrativa de Soriano.

Por resolucion superior se llama á propuestas cerradas para la compra de dos áreas de tierras públicas en la jurisdiccion de Mercedes destinadas por la Ley de 19 de Julio de 1862 al templo en construccion.

Dichas áreas son: 1ª compuesta de 1615 cuadras cuadradas, con buenas aguadas y campos inmejorables para la cria de ganado lanar—2ª Compuesta de 2310 cuadras cuadradas contigua á la anterior y de igual calidad de campo—Están mensuradas sin oposicion y tasadas la primera en $6007 $ 29 centésimos y la segunda en $8124 $ 58 centésimos.

Las propuestas se abrirán en el salon del despacho de la Comision el Lunes 27 de Noviembre próximo, á presencia de los interesados que concurran al acto para ser elevadas las mas ventajosas á la aprobacion del Superior Gobierno, á efecto de otorgarse la competente escritura de venta por la Escribania de Gobierno y Hacienda

Las diligencias de mensura y tazacion existen en la Secretaría de la Comision donde podrán verse por las personas que se interesen en la compra, todos los dias hábiles desde las diez hasta las doce de la mañana, y desde las tres hasta las cinco de la tarde—Montevideo, Octubre 27 de 1865—*R. R. Paiz*—Secretario interino.

n3—20p

PILDORAS

(Vegetales)

AZUCARADAS

de

BRISTOL

Una revolucion en el Tratamiento Catártico—Infinitas personas consideran las píldoras aperitivas como una especie de medicamento cuya eficacia se destruye tomándole repetidamente. En otras palabras suponen que por moderado que sea el número que se tome al principio, no es posible dejar de tomar al fin grandes dósis. Sin embargo, las **Píldoras Azucaradas de Bristol** forman la gran escepcion—y la única—de esta regla general. Las dósis son siempre moderadas, bastando por lo regular cuatro píldoras para un adulto, y seis en las grandes dósis. El efecto que producen es permanente, y no es necesario continuar tomándolas para impedir una recaida. Para la constipacion, dolor de cabeza crónico y nervioso, desarreglos biliosos, tercianas, dolores de estómago, debilidad general, cólico é irregularidades del sistema del bello sexo, son un remedio especial. No tienen el menor gusto de medicina. Están acomodadas en frasquitos y se conservan en cualquier clima—En todas las droguerias acreditadas se hallan las **Píldoras Azucaradas de Bristol** como artículo de marca.

SOMBRERERIA

DE LA PAZ

194—CALLE 25 DE MAYO—194

GRAN BAZAR

DE ARTICULOS ELEGANTES

NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS

Recibido por el último paquete francés «Carmel»

Un surtido completo de SOMBREROS y GORRAS de 1ª clase.

Un variado y completo surtido de CORBATAS á «La Lavalliere», á «La Joinville», á «La Bayard», á «La Parisienne», á «La Americana», á «La Mignonettes», á «La Jeune Altessen», á «La Moscovite», y corbatas «Colliers», y de varias otras clases.

Un completo surtido de ALBUMS.

Un completo surtido de TARGETAS DE FOTOGRAFIA, incluso la de Lincoln y de Booth.

Un grande y completo surtido de fantasías, propias PARA REGALOS: muy variado y de buen gusto.

CAMISAS de hilo y de algodon, CAMISETAS de franela y de punto, CALZONCILLOS y MEDIAS de hilo, lana y algodon.

Un variado surtido de PAÑUELOS de manos.

Riquísimas BOAS de cachemir.

Un completo surtido de CEPILLOS para ropa, cabellos y dientes.

PARAGUAS, CIGARRERAS, BASTONES, PERFUMERIA é infinidad de otros artículos.

Todo á precios
Equitativos,
Baratillo,
Baratísimos.

j11º—pm

Reunion de acreedores.

Se llama á los acreedores de Severo Perez para una reunion que tendrá lugar en Paysandú en casa de D. Juan Larrey apoderado General de Severo Perez, el dia 15 de Noviembre á las 5 de la tarde, presentando cada acreedor sus cuentas respectivas para deliberar lo que se proveerá. Pasado dicho plazo no se atenderá á reclamos.—Noviembre 3 de 1865.

Otro—Se llama á D. José María Gonzalez para que se presente por sí ó por apoderado legal para el arreglo de cuentas con Severo Perez, en casa del Sr. Larrey en Paysandú, si no se presenta dentro de 15 dias se tomarán otras medidas legales.

n. 3—15p

Al público

Se avisa á todas las personas que se consideren con derechos ó acreedores del Hotel Restaurant del Comercio calle de las Piedras núm. 127, que presenten sus cuentas en el término de seis dias á contar desde la fecha, despues no se admitirá reclamo alguno—Montevideo, Noviembre 8 de 1865.

Prevencion—Tambien se previene á todos los deudores de dicho establecimiento que si no comparecen en el término de cinco dias á chancelar sus cuentas se tomarán otras medidas—*José Baylarq.*

n8-6

Gran Fábrica de Zuecos

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

14 — COLONIA — **14**

Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor á precio sumamente equitativo; las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidas con toda prontitud—*Antonio Braga.*

o14—pm

Al público

El abajo firmado hace saber al público que desde esta fecha retira el poder general que habia conferido á su sobrino D. Jacinto Sevi lo como administrador de sus intereses—Quedando por consiguiente nulo y de ningun valor todo trato y contrato que desde el dia 20 del corriente se tuviese con dicho señor—San José, Octubre 23 de 1865—*Antonio Balaguer.*

o28-15p

PÍLDORAS DE REBILLON

DE IODURO DOBLE

DE HIERRO Y DE QUININA

Los elementos que componen esta preparacion, el *hierro*, el *iodo* y la *quina*, la colocan en la primera fila de las preparaciones ferruginosas. Basta atestiguar los resultados obtenidos por los médicos de los hospitales y los dictámenes de los prácticos mas eminentes que han comprobado su poderosa eficacia en las enfermedades siguientes:

Empobrecimiento de la sangre.	Pérdidas del apetito.
Debilidad.	Convalecencia de las enfermedades largas.
Anemia.	Enfermedades escrofulosas.
Clorosis ó color de opilada.	Pepera.
Flores blancas.	Infarto de las glándulas.
Afecciones del útero.	Humores frios.
Supresion de las reglas y desórdenes de la menstruacion.	Tumores blancos.
	Raquitismo.
Afecciones pulmonares y tisis.	Afecciones cancerosas y sifilíticas.
Enfermedades del estómago.	Y á consecuencia de enfermedades graves, tales como viruelas, etc.
Gastralgias.	

Véase el *Boletin de terapéutica médica y quirúrgica* del 30 de Noviembre de 1860;

La *Gaceta de los hospitales* del 18 de Julio de 1860, etc. etc.

Además de las *Píldoras de ioduro doble de hierro y de quinina de Rebillion*, los médicos aconsejan igualmente el **Jarabe de ioduro doble de hierro y de quinina** del mismo autor para las personas que no pueden tomar los medicamentos bajo la forma popular para los niños.

Este jarabe no tiene como el *del ioduro de hierro* el inconveniente de alterarse y de no poderse conservar.

Pídase el folleto que se dá gratis en casa de los farmacéutidos depositarios.

Para evitar la falsificacion, exíjase en cada frasco de píldoras ó de jarabe la firma del inventor.

Depósito general en *Paris*, en la botica de **REBILLON**, 142, calle du Bac, y en todas las buenas boticas de Francia y del estrangero.

En Montevideo—A. las Cazes
En Buenos Ayres—Toledo y Moine
y en todas las boticas.

s13—pm.

PASTILLAS DIGESTIVAS

DE PEPSINA

DE WASMAN.

Las **Pastillas digestivas de pepsina de Wasman** son empleadas con exelente resultado desde hace algunos años, por las celebridades medicales de Paris, Lóndres, Viena, etc., para todas enfermedades en las cuales la digestion se hace dificil, penosa, imperfecta, hasta imposible, y es el mejor remedio para curar las,

Gastralgias,	estómago,
Dispepsias,	Las diarreas á la detencion producidas por las elaboraciones defectuosas de los alimentos.
Embarazos gástricos,	
La Gastritis,	
Las afecciones orgánicas del	

Su accion vivifica la sangre y los órganos de tal manera, que hasta las personas que no padecen afecciones gastricas, y que solo tienen debilidad ó un feble temperamento, por lo que tienen necesidad de alimentos mas nutritivos, hallan en el uso de las *pastillas á la pepsina de Wasman* un medio potente de curacion.

Advertencia importante.—La gran reputacion que han adquirido las *Pastillas á la Pepsina de Wasman* ha producido falsificaciones é imitaciones de que es preciso desconfiar.—Y se pone el público al abrigo de este, exigiendo que las *pastillas* lleven las iniciales de **Ed. Pº**, y el sello de la farmacia **Chevrier.**

Depósito general en Paris botica de **Chevrier**, 21, calle du Faubourg-Montmartre, y en todas las buenas boticas de Francia y del estrangero.

En Montevideo—A Las Cazes
En Buenos Ayres—Toledo y Moine
Y en todas las boticas.

s13—pm.

Mudanza El abajo firmado hace saber al comercio que se ha mudado la plateria que estaba sita en la calle del Cerro num. 159 á la calle del 18 de Julio núm. 78, al lado de la confitería de la Melodía—Dodero Cayetano.

o29—15p

REFRESCO

Tónico-económico Aleman

PARA EL USO DE LOS TRABAJADORES

Los hombres que trabajan espuestos á los rayos del sol, y los que por el movimiento y fuerza están en una traspiracion contínua, necesitan de entonar el estómago y reponer la fuerza perdida, para ellos presentamos la Bebida Tónico-económica Alemana.

La receta sacada de un diario aleman *El Obrero* ha sido aprobada y reconocida segun las observaciones hechas por los cuerpos médicos como la mejor bebida para entonar el estómago durante los fuertes calores del estío, preferible á todas las composiciones fermentadas ó ácidas de gingerbeer, cerveza, vinagradas y aguas gaseosas, como las espirituosas y alcohólicas que se venden bajo los nombres de Punch, Darolés, Hesperidina, Ajenjo etc y mucho mas barata.

Este refresco se vende en la droguería del Plata de Aug. Las Cazes.—Su conservacion es indefinida, su precio 3 $ 60 cts. la docena de botellas.

Como no se piensa hacer un negocio con este tan útil *refresco* á fin de que el obrero y el trabajador puedan prepararlo mas económicamente se enseñará y se dará la receta gratuitamente—toda idea útil y benéfica debe propagarse.

Oct. 7—30 p.

HÓTEL INDEPENDENCIA

PLAZA INDEPENDENCIA

123—CALLE DE LOS ANDES—**147**

Este gran establecimiento ha sido recientemente aumentado con un nuevo edificio igual al que poseia, con frente á la plaza Independencia y á la calle de los Andes, contando por esto un gran número de cuartos amueblados para huéspedes, salas y salones espaciosos propios para banquetes, etc.

Pudiendo rivalizar en comodidades con cualquiera de los de esta capital.

Se reciben huéspedes, pensionistas, etc., á los cuales garante su dueño un esmerado y confortable trato así como **la mayor modicidad en los precios.**

o15—1m

El Abajo Firmado, dueño del bien conocido almacen de la teja, situado en la calle 25 de Mayo núm. 77 avisa al público en general que ha recibido una partida de vino de Tarragona propio para mesa á diez sentécimos la cuarta ó sea un real; 16$ la cuarterola mjn y se encarga de hacer llevar á domicilio, las personas que gusten ocurran al citado almacen ó al otro tambien de su misma propiedad sito en la calle Washington núm. 94 y Perez Castellanos núm 33—*Marcelino Aduriz.*

n7—5p.

A los estancieros

P. Giot, en el viage que acaba de hacer á Europa ha comprado, tanto en Francia como en Alemania, los mejores CARNEROS Y OVEJAS que encontró convenientes para estos paises, en donde debemos pensar en mejorar la conformacion de los animales lanares, á la vez que debemos trabajar para obtener una cantidad mayor de lana, dándole hilos mas largos con mas finura.

Son esos reproductores, reuniendo todas esas cualidades, que P. Giot ofrece á los estancieros, persuadido que serán muy satisfechos de las compras que hicieren, ya que deben contribuir para aumentar sus beneficios.

El establecimiento de P. Giot tiene los CARNEROS Y LAS OVEJAS DE SANGRE MAS PURA, tanto en Rambouillet como en Negrette.

El peso de la lana que esos animales pueden producir en cada año es el siguiente:—los carneros da 15 á 25 ℔, las ovejas de 10 á 20 ℔.

Los señores estancieros son invitados á visitar el establecimiento, para juzgar del mérito de los animales y de sus precios moderados.

Por mas informes dirijirse al establecimiento situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras, á 2½ leguas de la capital; ó en Montevideo, 102 calle del Cerrito, donde encontrarán con quien tratar.

o3—pm.

El abajo firmado ha abierto una sastreria en la calle de Misiones núm. 125, y recomienda al público su bueno y pronto servicio, á precio moderado—*Francisco Schlegel.*

Eine deutsche schneiderei—Hat der unterzeichnete erröffnet in der calle de Misiones núm. 125, und emphilt dem deutschen publicum seine gute und schnelle bedienung nebst allerlei ausbesserungen für billige preisen zu liefern—*Francisco Schlegel.*

To the English Population—The persons mentioned here below has opened a englisch tailoring establisament en calle Misiones num. 125, wich is recomended to the public for its good and quick cervice andmoderate preises—*Francisco Schlegel.*

o8—30p.

ZARZA - PARRILLA

PARISIENSE

Preparada por vapor

on la zarza roja de Jamaica, y conocida ya como muy superior á todas las demás preparaciones de la clase que se han presentado hasta hoy.

A su gran eficácia como depurativo de la sangre une la ventaja de no irritar, ni que su uso cause inconveniente alguno, y luego lo equitativo de su precio.

Depósito en Montevideo—Farmacia de Guillemette, calle del 25 de Mayo núm 394.

En Buenos Aires, en la botica de Demarchi, Toledo y Moine.

s13—pm

LA TUTELAR

CAJA DE AHORROS

SOBRE EL 3 p.% ESPAÑOL

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:

R. 717,328,316,80 cts.

NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:

95,892

INSPECCION EN MONTEVIDEO,

51c — CALLE DE LOS 33 — 51c.

permanente.

IRRIGADORES — EYGUISIER

ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE H. GAQUEREL

143—CALLE DEL RINCON—**143**

TIJERAS DE TRASQUILAR

El año pasado se vendieron tijeras de trasquilar, marcadas con el nombre de Gaquerel á Montevideo—Como estas dichas tijeras son de peor calidad, y que nunca han sido vendidas en mi casa, prevengo á los Srs. estancieros que nunca he vendido tijeras de trasquilar marcadas con mi nombre—Las solas que se despachan en mi casa son la verdadera marca oveja de Sorby.

n23

CLERC

CASA DE FABRICACION

101 — TREINTA Y TRES — 101

Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugía, cuchillería, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier

m17 pm

Para los constructores

DE CASAS DE CAMPO Ó DE ESTRAMUROS

Puertas, ventanas, rejas; y otros objetos usados y en buen estado—Se venden á precios módicos en la calle del 25 de Mayo núm. 397, carpintería de D. J. Francisco Desalvo.

o24—30p

Casitas y cuartos

En la calle de la Isla de Flores y Convencion se venden casitas; unas tienen tres piezas y un patio letrinas y agua y otras tienen dos piezas y un patio; el precio de ellas son unas por mil pesos y otras por setecientos pesos mjn. y cuartos á doscientos pesos en la calle de Convencion nº. 293 hallarán con quien tratar mas abajo el jardin de Pitaluga.

o22—pm.

Al comercio

En la Agencia Marítima calle del 25 de Agosto núm. 108, hay buques para fletar para cualquier punt, á precios convencionales—*Cayetano Lercari.*

o25-15

Judicial Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia, se cita y emplaza á D. Juan Robles, para que en el término de 20 dias á contar desde la fecha; comparezca por sí ó por medio de apoderado bien instruido y espensado, á estar á derecho en los autos que como cesionario de Maldonado y Santiestevan sigue con D. Matías Gonzalez y terceria escluyente deducida en los mismos por los Síndicos del concurso de los espresados Maldonado y Santiestevan, bajo apercibimiento que de no verificarlo se seguirá la causa en su rebeldía con los Estrados del Tribunal—Montevideo, Noviembre 10 de 1865—*Juan F Castro*—Escribano Público.

n10—3p

Judicial Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, llamo á todos los acreedores de D. Felipe Grundona, para que á la una de la tarde del dia 13 del corriente comparezcan en la sala del Juzgado, á fin de ser impuestos del estado y memoria presentados por los síndicos, y resolver como corresponde—Montevideo, Noviembre 8 de 1865—*Felix de Lizarza*—Esc. Pub. y de Comercio.

n10—3p

Para los saladeros

O VAPORES.

Hay para vender 230 varas de caños de fierro batido de 2 pulgadas de diámetro interior; se los dará á un precio muy moderado.

Máquina de trillar

Se vende una montada sobre ruedas, como una carreta, desgrana hasta 80 fanegas por dia—El dueño no pudiendo atenderla la vende muy barata.

Papel de alquitran para techar galpones.

Hay 150 varas que se darán por 2 reales vara, dura mas que el zinc y se enseñará el modo de emplearlo.

Calle Yacaré 13

o20—10p

Al público Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Cerro (?) real núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion num. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos.*

n. 75

Gran deposito de maquinas

PARA COSER

FABRICAS DE SINGER Y SLOAT.

Por mayor y menor.

Se hallarán en venta en la calle del Rincon, núm. 90. Las hay propias para el uso de familias, para sastres, zapateros, talabarteros, fabricantes de arreos para coches, de diferentes gustos y á precios sumamente equitativos.

En la misma casa se enseña á las personas que lo ignoran, la manera de usarlas.

s24 1 mes.

F. Rival

Courtier maritime et de commerce

LÉGALEMENT AUTORISÉ.

Ventes et achats sur ordres, des marchandises d'importation et d'exportation.

Cabinet, rue des Missiones 37, á Montevideo.—Correspondants á Buenos-Aires.

o28—p. m.

Prevencion

Da. Flora Masini no puede por sí, ni por representacion de tercero enagenar el terreno conocido por la quinta de Masini, sita á inmediaciones del Cementerio Inglés, por estar demandada sobre cumplimiento de escrituracion de venta de una parte de esa quinta, que hoy se niega á cumplir; y para evitar ulterioridades á los que celebrasen contratos de compra-venta, se les hace saber por este aviso que se comprometen á responder á los resultados del pleito—Noviembre 4 de 1865—*El Apoderado.*

n4—6p

Pianos franceses

Liquidacion—Precios reducidos.—Casa de R. Paget, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Montal, Bord, Aucher, Detir, Scliol, ... tus, Bataille, Everard, etc, etc.

En depósito ó despachados

ORGANOS PARA IGLESIA.

Mensagería Oriental

25 — URUGUAY — **25**

MENSAGERIA NÚM. 5.

Mayoral, Pedro Jaymo.

Para Piedras, Canelones y Santa Lucía

Empezará á servirse desde el Sábado próximo, siendo las salidas de esta los Miércoles y Sábados, y de Santa Lucía los Lunes y Jueves.

Precio de pasage á las Piedras 50 centésimos, á Canelones 1.50 y á Sta. Lucia 2 $n.

Para Piedras, Canelones y Santa Lucía

Diligencia particular.

Las salidas de esta son los Lunes y Jueves, y de Sta. Lucia los Miércoles y Sábados.

o12—perm.

Se vende

Un buen solar situado en la calle del Queguay, cerca de la calle Cerro-Largo, con 12⅛ varas de frente al Oeste y 47 de fondo al sud, tiene los arrimos como para edificar, y un manantial de buena agua—El que se interese, vea á D. Pedro Viñarte, calle del Ibicuy número 65.

n9—3p

Domador

Se ofrece uno para domar y enseñar caballos, sea á saltar zanjas, tranqueras, barreras y ejercitarlos para carreras—Ocurrir calle 18 de Julio 117, casa del Sr. Cadet Lespada

n10—10p

A D. Eduardo Cotarelo

En la Secretaría de la Direccion General de Obras Públicas existe un asunto que le interesa, y para cuyo despacho se hace necesaria su presencia—Calle 25 de Mayo núm. 38—*El Secretario.*

n10—3p

EL Dr. W. W. MORGAN

Cirujano Dentista

(DE FILADELFIA)

Está establecido en Montevideo, donde ejecuta toda clase de operaciones DENTALES, de la manera mas *elegante* y *satisfactoria*.

Muestras de sus trabajos y en suma, todos los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una MEDALLA que obtuvo en los Estados Unidos en 1860, como *premio mayor* por las mejores muestras *dentales* y la superioridad de sus empleaduras.

Dicho Doctor tiene para vender sus POLVOS DE CORAL que *preservan* y *embellecen* LA DENTADURA y las encías; tambien su MATA-DOLOR, cuyas propiedades *anti*quitan el sentido del dolor instantáneamente, y alivian muchas afecciones *morbidas* de la boca.

31—Calle 25 de Mayo—31

n20—3m

AGENCIA EN MONTEVIDEO

DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860.

ASEGURA, Á PREMIOS EQUITATIVOS,

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 85, En Buenos Aires.

DIRECCION.

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.

GERENTE

« « Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, calle de Misiones N. 77.

Jn20—pm

SOMBRERERIA

DE EDUARDO DUBARRY

309—SARANDÍ—309

GRAN REBAJA

POR LIQUIDACION DE NEGOCIO

El dueño de la sombrerería, previene á sus favorecedores y al público en general, que acaba de recibir por los últimos paquetes del Havre, un variado surtido de sombreros para niños, adornados y sin adornos, para la estacion; sombreros para hombres, de todas clases, y de las formas mas nuevas; un variado surtido de corbatas, camisas, etc.

o12-1m

Revólvers

RINCON—**143**—MONTEVIDEO.

La casa del Sr. Gaquerel acaba de recibir un surtido completo de armas de toda clase, revólvers y pistolas Lefaucheux, escopetas y pistolas de toda clase, cuchillos para saladero, facones, puñales. Fábrica especial de bragueros. El todo á precios equitativos.

En venta por mayor y menor.

s29 pm.

Mensagería Oriental

Diligencia para San José—Sale de la Capital los 3, 8, 13, 18, 20, 24 y 29—Entra á la Capital los 1, 5, 10, 15, 19, 21 y 26—Montevideo, Octubre 1º de 1865

Sastrería y Ropería

DEL MERCADO

262—CALLE SARANDÍ—**262**

Se previene al público que en esta sastrería y ropería se encuentra un gran surtido propio para la estacion ...

o18—1m